



LOS PROBLEMAS DEL  
PERIODO DE  
TRANSICIÓN

JEAN BAPTISTE MÉLIS

MITCHELL





Título original:  
*Problèmes de la période de transition.*  
Bilan n° 28, 31, 34, 35, 37 y 38.

Autor:  
*Jean Baptiste Mélis*, alias *Mitchell*.

Traducción:  
*Ángel Rojo*

Ilustración de cubierta:  
Detalle de *Dos hombres boxeando* (Eadweard Muybridge).  
Extraído de Wikimedia Commons.

Primera edición:  
*Mayo de 2023*

Hermanos Bueso Ediciones  
[www.hermanosbueso.com](http://www.hermanosbueso.com)





# LOS PROBLEMAS DEL PERIODO DE TRANSICIÓN

Este trabajo se publicó originalmente, por partes, en la revista  
*Bilan* nº 28 (febrero-marzo 1936), nº 31 (mayo-junio),  
nº 34 (agosto-septiembre), nº 35 (septiembre-octubre),  
nº 37 (noviembre-diciembre) y nº 38 (diciembre-enero 1937).

JEAN BAPTISTE MÉLIS  
MITCHELL





## INDICE

|  |          |
|--|----------|
| <b>Los problemas del periodo de transición .....</b>     | <b>5</b> |
| La revolución proletaria y su ambiente<br>histórico..... | 9        |
| La necesidad del Estado transitorio.....                 | 31       |
| Los estigmas de la economía proletaria.....              | 51       |
| Algunos elementos para una gestión<br>proletaria .....   | 77       |



# **LOS PROBLEMAS DEL PERIODO DE TRANSICIÓN**

---



Que nadie piense por el título de este estudio que nos vamos a dedicar a indagar en las brumas del porvenir o a esbozar soluciones para las múltiples y complejas tareas que se le impondrán al proletariado convertido en clase dirigente. El contexto y el espíritu de *BILAN* no dan lugar a semejantes designios, así que dejamos a otros este gusto, a los «técnicos» y los fabricantes de recetas, o a los marxistas «ortodoxos». Que se dediquen ellos a hacer este tipo de previsiones, a pasearse por senderos utópicos y a lanzar al rostro de los proletarios sus fórmulas vacías de contenido de clase.

Para nosotros no se trata de construir esquemas-pañaceas, válidos para siempre y que supuestamente se adaptan mecánicamente a todas las condiciones históricas. El marxismo es un método experimental y no un juego de acertijos y pronósticos. Hunde sus raíces en una realidad histórica esencialmente dinámica y contradictoria: se alimenta de las experiencias pasadas, se temple y se corrige en el presente y se enriquece luego al calor de posteriores experiencias.

Al trazar la síntesis de los acontecimientos históricos, el marxismo logra extraer del fárrago idealista el significado del Estado y forjar la teoría de la dictadura del proletariado, afirmando que es necesario un Estado proletario transitorio. También consigue definir el contenido de clase de este Estado, pero de momento debe limitarse a esbozar cuáles serán sus formas sociales, siendo incapaz de anticipar unas bases sólidas para los principios en los que deberá basarse la gestión de ese Estado proletario y de delimitar con precisión la línea que separará al Partido del Estado. En este sentido, la inmadurez de los principios ha tenido inevitablemente repercusiones en la existencia y el desarrollo del Estado soviético.

Precisamente le corresponde a los marxistas náufragos de la debacle del movimiento obrero forjar el arma teórica que convierta al futuro Estado proletario en un instrumento de la Revolución mundial y no en la presa del capitalismo mundial.

La presente contribución a este análisis teórico tratará sucesivamente: a) las condiciones históricas en las que surge la revolución proletaria; b) la necesidad del Estado transitorio; c) las categorías económicas y sociales que necesariamente sobreviven durante esta fase transitoria; y por último, d) algunos *criterios* para la gestión proletaria del Estado transitorio.

## I. LA REVOLUCIÓN PROLETARIA Y SU AMBIENTE HISTÓRICO

Ya se ha convertido en axioma ese enunciado que dice que la sociedad capitalista, al verse superada por unas fuerzas productivas que ya no puede emplear íntegramente y sumergida en un amasijo de mercancías a las que no puede dar salida, ha pasado a ser un anacronismo histórico. De aquí a concluir que su desaparición debe dar lugar al reino de la abundancia no hay más que un paso.

En realidad, la acumulación capitalista ha llegado al límite de su *progreso* y el modo de producción capitalista ya únicamente constituye una *traba* para la evolución histórica.

Pero esto en absoluto significa que el capitalismo sea algo así como un fruto maduro que el proletariado no tiene más que cosechar para hacer reinar la felicidad. Significa sencillamente que las condiciones materiales permiten edificar *la base* (sólo la base) del socialismo y preparar la sociedad comunista.

Marx subraya que «al mismo tiempo que surge la civilización, la producción empieza a apoyarse en el antagonismo de los órdenes, los estamentos, las clases, en fin, un antagonismo entre el trabajo acumulado y el trabajo inmediato. Si no hay antagonismo, no hay progreso. Esta es la ley de la civilización, vigente hasta hoy en día. Hasta el presente, las fuerzas productivas se han desarrollado gracias a este régimen del antagonismo de clases» (*Miseria de la filosofía*). Y Engels, en el *Anti-Dühring*, constata que la existencia de una sociedad dividida en clases no es más que «la necesaria consecuencia del escaso desarrollo de la producción en el pasado», y deduce que «si la división en clases es en cierta medida *históricamente legítima*, sólo lo es durante un determinado tiempo y bajo determinadas condiciones sociales. Al basarse en la escasez de la producción,

será barrida con la plena expansión de las modernas fuerzas productivas».

Es evidente que el desarrollo último del capitalismo no se corresponde con esta «plena expansión de las fuerzas productivas», en el sentido de que éstas permitan satisfacer *todas* las necesidades humanas, sino con una situación en la que la supervivencia de los antagonismos de clase no sólo detiene todo desarrollo social, sino que además conlleva su retroceso.

Esta era la idea de Engels cuando decía que la abolición de las clases «requiere que la producción se desarrolle hasta tal grado que la apropiación de los medios de producción y de los productos que permite a una determinada clase de la sociedad hacerse con el dominio político y con el monopolio de la educación y de la dirección espiritual, no sólo termina siendo superflua, sino también *una traba para la evolución* a nivel económico, político e intelectual». Y cuando luego añade que la sociedad capitalista ya ha alcanzado este grado de desarrollo y que existe «la *posibilidad* de garantizar a todos los miembros de la sociedad, a través de la producción social, una existencia no sólo completamente llevadera y cada vez más rica desde el punto de vista material, sino también abierta al desarrollo y el empleo absolutamente libre de sus facultades físicas e intelectuales», no hay duda que Engels está hablando únicamente de la *posibilidad de encaminarse* hacia la plena satisfacción de las necesidades, no de que existan ya los medios materiales para lograrlo inmediatamente. Engels, además, precisa que «la *liberación* de los medios de producción es la única condición necesaria para que las fuerzas productivas se desarrollen en aceleración constante e ininterrumpida, y por tanto para un aumento prácticamente ilimitado de la propia producción».

Por tanto, el periodo de transición (que debe tener un alcance mundial y no limitarse a un Estado) es una fase política y económica que inevitablemente registra deficiencias productivas en lo que respecta al conjunto de las necesidades individuales, *a pesar* del prodigioso



nivel que ha alcanzado ya la productividad del trabajo. La supresión de las relaciones capitalistas de producción y de su expresión antagónica ofrece la inmediata posibilidad de atender las necesidades esenciales de los hombres (sin olvidar las necesidades de la lucha de clases, que podrían conllevar una temporal reducción de la producción).

Para superar esta fase se necesita un desarrollo incesante de las fuerzas productivas. La fórmula «a cada uno según sus necesidades» sólo será una realidad al término de un largo proceso que no avanza en línea recta, sino describiendo curvas sinuosas agitadas por contradicciones y conflictos, superponiéndose al propio proceso de la lucha de clases mundial.

Como decía Engels, la misión histórica del proletariado consiste en lograr que la humanidad dé el salto «del reino de la necesidad al reino de la libertad», cosa que sólo puede hacer si conoce la naturaleza y los límites de este acto de liberación. Para ello debe analizar las condiciones históricas en las que se produce dicho salto y orientar toda su actividad política y económica en consecuencia. El proletariado, por tanto, no puede oponer en abstracto el capitalismo y el socialismo, como si no hubiera ninguna interdependencia entre estas dos épocas, como si el socialismo no fuese la continuación histórica del capitalismo y no estuviera inevitablemente cargado de su escoria, así como de los elementos claros y propios que aporta la Revolución proletaria.

Rosa Luxemburg, que aportó una inmensa contribución teórica al marxismo, en 1918 se vio obligada a constatar sencillamente (en *La Revolución Rusa*) que: «lejos de ser un conjunto de recetas acabadas que no habría más que aplicar, *la realización práctica del socialismo* como sistema económico, social y jurídico se sitúa *en un futuro incierto*. [...] La condición necesaria para el socialismo consiste en toda una serie de violentas medidas contra la propiedad, etc. Este trabajo negativo, de

destrucción, se puede decretar. Pero el trabajo positivo, de construcción, no».

Marx ya indicó en su prefacio a *El Capital* que: «Aunque una sociedad haya encontrado el rastro de la *ley natural con arreglo a la cual se mueve (y la finalidad última de esta obra es, en efecto, descubrir la ley económica que preside el movimiento de la sociedad moderna)*, jamás podrá saltar ni descartar por decreto las fases naturales de su desarrollo. Podrá únicamente acortar y mitigar los dolores de parto».

La política de gestión proletaria, pues, está esencialmente ligada a la *dirección* y las *tendencias* que hay que imprimir a la evolución económica, y las experiencias históricas (la Revolución Rusa constituye una gigantesca, a pesar de haber quedado incompleta) son la fuente de la que el proletariado debe extraer las formas sociales que requiere semejante política. Ésta sólo tendrá contenido *socialista* en la medida en que el curso económico se oriente en una dirección diametralmente opuesta a la del capitalismo, es decir, si se encamina hacia una constante y progresiva mejora de las condiciones de vida de las masas, y no hacia su empeoramiento.

\*  
\* \*

Al considerar la Revolución no como hecho aislado sino como producto de su medio histórico, debemos atenernos a la ley fundamental de la Historia, que no es otra que la ley general de la evolución *dialéctica* cuyo motor es la lucha de clases, que constituye la sustancia viva de los acontecimientos históricos.

El marxismo nos enseña que la causa de las Revoluciones no hay que buscarla en la Filosofía, sino en la Economía de una determinada sociedad. Los cambios graduales que acontecen en el modo de producción y de intercambio, *agujoneados por la lucha de clases*, son los que llevan inevitablemente a la «catástrofe» revolu-

cionaria que rompe el corsé de las relaciones sociales y de producción existentes.

A este respecto, para la sociedad capitalista el siglo XX es equivalente a los siglos XVIII y XIX para la sociedad feudal, es decir, una era de violentas convulsiones revolucionarias que sacuden la sociedad en su conjunto.

En la era de la decadencia burguesa las revoluciones proletarias son producto de la madurez histórica que ha alcanzado toda la sociedad, eslabones de una cadena de acontecimientos entre los que perfectamente pueden insertarse derrotas proletarias y guerras, como la historia no ha dejado de demostrarnos desde 1914.

La victoria del proletariado de un determinado país, aun siendo resultado inmediato de unas circunstancias particulares, en última instancia forma parte de un Todo: la Revolución mundial. Como veremos, es fundamentalmente por esta razón que no se puede considerar que esta revolución siga un curso *autónomo*, supuestamente resultado de su específico ambiente geográfico y social.

Nos hallamos aquí frente a un problema que estuvo en el centro de las controversias teóricas a partir de las cuales el centrismo ruso (y con él la Internacional Comunista) extrajo su tesis del «socialismo en un solo país». La cuestión es cómo interpretar el desarrollo desigual que se verifica en toda evolución histórica.

Como señala Marx, la vida económica ofrece un fenómeno análogo a lo que ocurre en algunas ramas de la biología. En el momento en que la vida supera una determinada fase de su desarrollo, pasando de un estadio a otro, empieza a regirse por otras leyes, si bien continúa dependiendo de las leyes fundamentales que rigen toda manifestación vital.

Cada periodo histórico tiene sus propias leyes, aunque toda la historia se rige según la ley de la evolución dialéctica. Así, por ejemplo, Marx niega que la ley del crecimiento demográfico sea la misma en toda época y lugar. Cada estadio de desarrollo tiene sus particulares

leyes de crecimiento demográfico, como demostró Marx al refutar la teoría de Malthus.

En *El Capital*, donde disecciona la mecánica del sistema capitalista, Marx no se entretiene en los múltiples aspectos de su expansión irregular, pues según él «lo que aquí nos interesa no es precisamente el grado más o menos alto de desarrollo de las condiciones sociales que brotan de las leyes naturales de la producción capitalista. Nos interesan más bien *las propias leyes*, las *tendencias* que actúan y se imponen con férrea necesidad. Los países industrialmente más desarrollados no hacen más que poner delante de los países menos progresivos el espejo de su propio porvenir». (Prefacio a *El Capital*).

Partiendo de esta idea, Marx colige que el elemento fundamental no es la desigual evolución que siguen los países que forman parte de la sociedad capitalista (aspecto que no es sino reflejo de la pseudo-ley históricamente *necesaria* del desarrollo desigual), sino las leyes específicas de la producción capitalista, que afectan a toda la sociedad y que también están subordinadas a la ley general de la evolución materialista y dialéctica.

El *medio geográfico* explica que la evolución histórica y las leyes específicas de una sociedad se manifiesten a través de un desarrollo desigual que adquiere diversas formas, pero en absoluto explica el propio *proceso histórico*. Dicho de otra forma, el medio geográfico no es un factor activo en la historia.

Marx señala que si bien el clima templado puede favorecer la producción capitalista, esta *posibilidad* depende de unas condiciones históricas que no tienen nada que ver con las condiciones geográficas. Afirma claramente que «no hay nada que demuestre que la fertilidad del suelo favorezca el desarrollo de la producción capitalista, que supone siempre el dominio del hombre sobre la naturaleza. [...] La cuna del Capital no fueron los trópicos de exuberante vegetación, sino las zonas templadas. No es tanto la fertilidad absoluta del suelo, sino su diversidad y la variedad de los productos natu-

rales que ofrece, lo que determina de manera natural *la división social del trabajo* y lo que empuja al hombre, a través de una modificación perpetua de las condiciones naturales en las que vive, a multiplicar sus necesidades, sus capacidades, sus medios y sus modos de trabajo». (*El Capital*, Tomo I). El ambiente geográfico, pues, no es el principal elemento que determina el desarrollo de los distintos países, pues estos no siguen las leyes propias de este medio ambiente original, sino las leyes generales que surgen de determinadas condiciones históricas y que están vigentes durante toda una época. De lo contrario llegaríamos a la conclusión de que cada país evoluciona de manera autónoma, siguiendo su propio camino y al margen de su ambiente histórico.

Para que se realice lo Histórico siempre es necesaria la intervención del hombre dentro de un contexto en el que predominan unas relaciones sociales antagónicas (salvo en el comunismo primitivo), que varían de una época histórica a otra e imprimen a la lucha de clases sus formas correspondientes: lucha entre el esclavo y el amo, entre el siervo y el señor, entre el burgués y el noble feudal o entre el proletario y el burgués.

Evidentemente esto no significa que en los periodos previos al capitalismo los distintos y sucesivos tipos de sociedades (asiática, esclavista y feudal) se escalonaran de manera rigurosa, ni que sus leyes específicas tuvieran alcance universal. Semejante evolución es imposible, pues todas estas formaciones sociales precapitalistas se basaban en modos de producción poco progresistas por naturaleza.

Estas sociedades no podían franquear ciertos límites, tenían un radio de acción determinado, una cuenca (como la mediterránea en la antigüedad esclavista, mientras en las antípodas existían unas formaciones que se regían por otras relaciones sociales y productivas, más o menos desarrolladas), y sufrían la influencia de múltiples factores, entre los cuales está el geográfico, si bien no es el esencial.

Con el capitalismo el curso de la evolución se amplía. Si bien éste recibió una herencia histórica que conllevaba considerables diferencias de desarrollo, no tardó en someterlas todas.

Dominado por la ley de acumulación de la plusvalía, el capitalismo entra en la arena histórica como el modo de producción más potente y progresista, como el sistema económico más expansivo. Pero aunque se caracterice por su tendencia a universalizar su modo de producción y provoque una cierta homogeneización, tampoco logra barrer completamente todas las formas sociales anteriores. Se las anexiona y saca fuerzas de ellas, al mismo tiempo que las empuja hacia adelante irresistiblemente.

Ya hemos dado nuestra opinión acerca de la posibilidad de que la sociedad capitalista alcance el equilibrio y la estabilidad, perspectiva que algunos atribuyen a Marx (véase el artículo *Crisis y ciclos en la época del capitalismo agonizante*<sup>1</sup>). No hace falta que volvamos sobre ello, pues los hechos se han encargado de desmentir elocuentemente no ya esa supuesta predicción de Marx, sino las hipótesis de quienes se valen de ella para reforzar la ideología burguesa. Sabemos que el capitalismo entra en su fase de descomposición antes de culminar su misión histórica, pues sus contradicciones se desarrollan mucho más rápido que la expansión de su sistema. No por ello el capitalismo deja de ser el primer sistema de producción que engendra una economía mundial, caracterizada no ya por su homogeneidad y equilibrio, algo inconciliable con su propia naturaleza, sino por la estrecha *interdependencia* de sus partes, que en última instancia están todas sometidas a la ley del Capital y al yugo de la burguesía imperialista.

El desarrollo de la sociedad capitalista, aguijoneado por la concurrencia, ha provocado esta compleja y notable organización mundial de la división del trabajo, que si bien puede y debe perfeccionarse (esta es la tarea del

---

1. Este artículo de Mélis se publicó en los números 10 y 11 de *BI-LAN*, de agosto y septiembre de 1934 respectivamente. [N. del T.]

proletariado), no debe destruirse. Dicha organización no puede abolirla el fenómeno del nacionalismo económico que surge durante la crisis general del capitalismo como manifestación reaccionaria de la exacerbada contradicción entre el carácter universal de la economía capitalista y su división en Estados nacionales antagónicos. Es más, su realidad perenne se afirma aún más vigorosamente dentro del asfixiante ambiente creado por lo que podríamos llamar economías obsidionales. ¿Acaso, al abrigo de un proteccionismo casi hermético, no estamos siendo testigos del florecimiento de unas industrias construidas al precio de enormes *faux frais*, encastradas en las distintas economías de guerra y que suponen una pesada carga para la vida de las masas? Se trata de organismos parasitarios, *económicamente* inviables, que la sociedad socialista expulsará de su seno.

La sociedad socialista evidentemente es inconcebible sin esta base mundial de la división del trabajo.

La interdependencia y la recíproca subordinación de todas las esferas productivas (hoy confinadas en el marco de las naciones burguesas) son una necesidad histórica cuyo verdadero significado ha revelado el capitalismo, tanto desde el punto de vista político como económico. El hecho de que esta estructura social se vea hoy dislocada a escala mundial por mil fuerzas contradictorias no significa que tenga que dejar de existir. Se inscribe en el contexto de una distribución de las fuerzas productivas y de las riquezas naturales (explotadas) que es precisamente resultado de toda una evolución histórica. Aunque se enroque en sus fronteras nacionales, el capitalismo imperialista no puede abolir a voluntad la estrecha solidaridad que existe entre todas las regiones del globo. Si hoy se plantea esta absurda empresa es porque se ve empujado por las propias contradicciones de su sistema, y lo hace al precio de la destrucción de unas riquezas que constituyen la materialización de la plusvalía arrancada a múltiples generaciones de proletarios, precipitando una gigantesca

destrucción de fuerzas productivas en el abismo de la guerra imperialista.

El proletariado internacional tampoco puede eludir esta ley de la evolución histórica. El precio que pagará el proletariado que convierta su revolución en un «socialismo en un solo país» será la deserción en la lucha de clases mundial y con ello su propia derrota.

\*  
\* \*

De lo anterior se colige que considerar el desarrollo desigual como una ley histórica que implica *necesariamente* desarrollos nacionales *autónomos* equivale a negar el concepto mundial de sociedad.

Como hemos dicho, esta evolución irregular a nivel económico y político, lejos de constituir una «ley absoluta del capitalismo» (programa del VI Congreso de la Internacional Comunista), no es más que un conjunto de manifestaciones que se despliegan bajo el imperio de las leyes específicas del sistema burgués de producción.

En su fase de expansión, a través de un proceso contradictorio y sinuoso, el capitalismo *tendía* a nivelar la desigualdad del crecimiento, mientras que en su fase de regresión profundiza la ya existente, debido a las necesidades de su propia evolución: el capital metropolitano absorbe la sustancia de los países atrasados, destruyendo así las bases para su desarrollo.

Tras constatar esta evolución retrógrada y parasitaria, la Internacional Comunista dedujo que «la desigualdad aumenta y se acentúa aún más en la época imperialista», y de ahí extrajo su tesis de «socialismo nacional», que luego apuntaló identificando el concepto de «socialismo» nacional con el de *revolución* nacional, alegando que una revolución proletaria mundial, concebida como acto *simultaneo*, era históricamente imposible.

Para reforzar aún más sus argumentos, se vio obligada a adulterar los textos de Lenin, sobre todo su artículo de 1915 sobre la consigna de los Estados Unidos



del Mundo (*Contra la Corriente*), en el que consideraba que «la desigualdad en el progreso económico y político es una ley ineluctable del capitalismo, de lo que se deduce que inicialmente puede producirse una victoria socialista únicamente en algunos Estados capitalistas, o incluso en uno sólo».

Trotsky ya salió al encuentro de estas falsificaciones en *La Internacional Comunista después de Lenin*, por lo que no nos detendremos en refutarlas de nuevo.

Lo cierto es que Trotsky, prevaliéndose de Marx y de Lenin, recurrió a esta «ley» del desarrollo desigual (que para él también constituía una ley absoluta del capitalismo) para explicar, por una parte, que es inevitable que la revolución adquiera formas nacionales, y por otra, que ésta debe estallar en primer lugar en los países atrasados: «la evolución desigual e irregular del capitalismo determina la desigualdad y la irregularidad de la revolución socialista, mientras que el alto grado de mutua interdependencia al que han llegado todos los países implica que, no sólo políticamente sino también económicamente, es imposible construir el Socialismo en un solo país» (*La Internacional Comunista después de Lenin*). También afirmó que «la predicción de que la revolución proletaria se produciría antes en Rusia, históricamente atrasada, que en la avanzada Inglaterra, se basaba completamente en la ley del desarrollo desigual» (*La revolución permanente*).

En primer lugar, hay que aclarar que no hay duda de que para Marx el carácter necesario de las revoluciones nacionales no deriva de la desigualdad evolutiva, sino de la división de la sociedad en naciones capitalistas, que a su vez es consecuencia de la división en clases.

El *Manifiesto Comunista* dice que «en la medida en que el proletariado de cada país debe, en primer lugar, conquistar el poder político, erigirse en clase nacionalmente dirigente, convertirse él mismo en la Nación, conserva un cierto carácter nacional, aunque no en el sentido burgués del término». Luego, en su *Crítica del Programa de Gotha*, precisa que «naturalmente, para

poder luchar a nivel general, la clase obrera tiene que organizarse *como clase* en su propio país, pues ésta es la palestra inmediata de sus luchas. En este sentido, su lucha es nacional, no por su contenido, sino por su forma, como dice el *Manifiesto Comunista*.

El estallido de esta lucha nacional bajo la forma de revolución proletaria es producto de la madurez histórica de las contradicciones económicas y sociales del conjunto de la sociedad capitalista, y en este sentido la dictadura del proletariado es un punto de partida, y no una meta. Siendo un aspecto del desarrollo de la lucha mundial de clases, debe permanecer unido a ésta para poder sobrevivir. En este sentido, en lo que se refiere a la continuidad del proceso revolucionario, podemos hablar de revolución «permanente».

Aunque Trotsky rechace completamente la teoría del «socialismo en un solo país» y la considere reaccionaria, al basarse en la «ley» del desarrollo desigual del capitalismo deforma el significado de las revoluciones proletarias. Ha llegado incluso a incorporar esta «ley» a su teoría de la Revolución permanente, que según él tiene dos tesis fundamentales: una se basa en la «correcta» interpretación de la ley de la evolución desigual y otra en la comprensión exacta de la economía mundial.

Ciñéndonos a la época del imperialismo, si las diversas manifestaciones de su desarrollo desigual en lugar de depender de las leyes específicas del capitalismo, alteradas por la crisis general de decadencia, fueran reflejo de una supuesta y *necesaria* ley histórica de la desigualdad, dicha ley no se limitaría a provocar la eclosión de revoluciones nacionales en países atrasados, sino que también favorecería el desarrollo de economías nacionales autónomas, es decir, del «socialismo nacional».

Al dar más importancia al medio geográfico que a la lucha de clases (pues esto es en definitiva lo que implica convertir en ley el desarrollo desigual), que es el verdadero factor histórico, se allana el camino a todas esas justificaciones económicas y políticas según las cuales

el desarrollo de un «socialismo» independiente es físicamente posible, un camino que el Centrisimo no ha dudado en transitar en lo que atañe a Rusia.

Trotsky acusa en vano a Stalin de convertir la «ley del desarrollo desigual» en un fetiche y en condición suficiente para la construcción del «socialismo nacional», pues dado que él parte de la misma premisa teórica, tendría que haber llegado a las mismas conclusiones en lugar de detenerse arbitrariamente a medio camino.

Al describir la Revolución Rusa, Trotsky afirma que «fue la manifestación más grandiosa de la desigualdad en la evolución histórica, en cuya ley también se basaba la teoría de la revolución permanente que pronosticó el cataclismo de Octubre».

El atraso del desarrollo de Rusia en cierta medida ayuda a explicar el hecho de que la revolución *se salta* la fase burguesa, aunque la razón principal es que aquella surgió en un periodo en que las burguesías nacionales no son capaces de realizar sus objetivos históricos. Pero el verdadero significado de dicho atraso se halla en el terreno político, pues aquí, a la incapacidad histórica de la burguesía rusa había que añadir su debilidad orgánica, alimentada evidentemente por el clima imperialista. En la sacudida de la guerra imperialista Rusia se reveló como el punto de ruptura del frente capitalista. La revolución mundial se inició precisamente donde existía un terreno favorable para el proletariado y la construcción de su partido de clase.

\*  
\* \*

Antes de terminar esta primera parte del estudio nos gustaría examinar esa tesis de los «países maduros» y los «países inmaduros» para el socialismo, que tanto les gusta a los «evolucionistas» y de la que se conserva algún rastro en las ideas de los comunistas de la oposición, cuando tratan de definir el carácter de la Revolución Rusa o determinar el origen de su degeneración.

En su prefacio a la *Crítica de la economía política* Marx expresa sus ideas esenciales, aclarando qué significa que la evolución de la sociedad alcance su grado de madurez. Afirma que «una formación social jamás perece antes de desarrollar todas las fuerzas productivas para las cuales resulta ampliamente suficiente, y jamás ocupan su lugar unas nuevas y superiores relaciones de producción antes de que las condiciones de existencia de las mismas no hayan sido incubadas en el seno de la antigua sociedad. Por eso la humanidad sólo se plantea las tareas que es capaz de resolver, pues considerándolo más profundamente nos daremos cuenta de que la propia tarea sólo se plantea cuando las condiciones materiales para su resolución ya existen, o al menos están en vías de desarrollo».

Es decir, que las condiciones que determinan dicha madurez están ligadas al conjunto de la sociedad regida por un sistema de producción predominante. Además, la noción de madurez únicamente tiene valor relativo, no absoluto. Una sociedad esta «madura» cuando su estructura social y su contexto jurídico se vuelven demasiado estrechos para las fuerzas materiales que ha desarrollado.

Al principio de este estudio hemos subrayado que a pesar de que el capitalismo haya desarrollado poderosamente la capacidad productiva de la sociedad, no ha sentado de hecho todas las condiciones que permiten organizar *inmediatamente* la sociedad de manera socialista. Como señala Marx, las condiciones materiales que permiten resolver este problema o ya existen «o al menos están en vías de desarrollo».

Esta restricción está si cabe más presente aún en cada componente nacional de la economía mundial, considerado separadamente. *Todos* están históricamente maduros para el socialismo, pero *ninguno* lo está en el sentido de que reúna en sí mismo todas las condiciones materiales necesarias para edificar integralmente el socialismo, sea cual sea el grado de desarrollo que ha alcanzado.

Ninguna nación contiene en sí misma todos los elementos para una sociedad socialista. El nacional-socialismo se opone indefectiblemente al internacionalismo de la economía imperialista, a la división mundial del trabajo y al antagonismo universal entre la burguesía y el proletariado.

Concebir la sociedad socialista como la suma de distintas economías socialistas completas es pura abstracción. La distribución mundial de las fuerzas productivas (que no es un producto artificial) imposibilita la realización *integral* del socialismo tanto en las naciones «avanzadas» como en las «atrasadas». El peso específico de cada nación en la economía mundial determina precisamente su grado de *dependencia* recíproca y no la amplitud de su *independencia*. Inglaterra, que es uno de los sectores más avanzados del capitalismo, donde éste se muestra casi en estado puro, sería inviable aislada. Los acontecimientos actuales demuestran que, aun viéndose privadas únicamente de una parte del mercado mundial, las fuerzas productivas nacionales periclitán. Este es el caso de la industria algodonera y de la industria carbonífera inglesa. La industria automovilística de los Estados Unidos está degradándose al verse reducida a su mercado interno, a pesar de lo vasto que es el mercado norteamericano. Y una Alemania proletaria aislada vería impotente cómo se contrae su aparato industrial, aunque se ampliara el consumo.

Así pues, abordar la cuestión partiendo del concepto de los «países maduros» o «inmaduros» para el socialismo es plantearla de manera abstracta, pues este criterio de la madurez no es válido ni para los países desarrollados ni para los atrasados.

El problema, pues, hay que abordarlo desde la perspectiva de la maduración histórica de los antagonismos sociales como resultado del agudo conflicto entre las fuerzas productivas y las relaciones de producción. Reducir los elementos del problema a los factores materiales supone adoptar la misma postura que los teóricos de la Segunda Internacional, la de Kautsky y los socia-

listas alemanes, que consideraban que como Rusia era una economía atrasada en la que predominaba el sector agrícola (escasamente tecnificado), no estaba madura para una revolución proletaria, sino únicamente para una revolución burguesa, concepción que compartían con los mencheviques rusos. Otto Bauer, partiendo de esta «inmadurez» de la economía rusa, llegó a la conclusión de que el Estado proletario degeneraría inevitablemente.

Rosa Luxemburg (en *La Revolución Rusa*) comentó de esta forma ese principio socialdemócrata según el cual la Revolución Rusa debería haberse detenido tras la caída del zarismo: «Si ha ido más allá, si se ha dado como misión la dictadura del proletariado, según esta doctrina se debe a un simple error del ala radical del movimiento obrero ruso, de los bolcheviques, y así todos los desengaños que posteriormente ha sufrido la Revolución Rusa, todos los aprietos en los que se ha visto, serían producto de este error fatal».

No eran las condiciones materiales de la economía rusa las que determinaban su madurez para la revolución proletaria, sino las relaciones de clase sacudidas por la situación internacional. La condición esencial residía en la existencia de un proletariado concentrado (aunque de ínfimas proporciones comparado con la inmensa masa de productores campesinos) cuya conciencia se reflejaba en su partido de clase, partido cuya fuerza derivaba de su ideología y su experiencia revolucionaria. Al igual que Rosa Luxemburg, nosotros afirmamos que «el proletariado ruso no es más que la vanguardia del proletariado mundial, una vanguardia cuyos movimientos reflejan el grado de madurez que han alcanzado los antagonismos sociales a escala internacional. El desarrollo alcanzado por Alemania, Inglaterra y Francia se reflejó en San Petersburgo. Este desarrollo decidió la suerte de la Revolución Rusa, que sólo podía lograr sus objetivos si se convertía en el prologo de la revolución del proletariado europeo».

Sin embargo, ciertos camaradas de la Oposición comunista observan la Revolución Rusa bajo este prisma de la «inmadurez» económica.

Esta es la postura que adopta el camarada Hennaut en su estudio *Las clases en la Rusia de los Soviets*<sup>2</sup>.

Mencionando las consideraciones de Engels, que aquí también hemos comentado, Hennaut afirma que su significado es *particular* y que se pueden aplicar a un determinado país, en lugar de vincularlas con toda una sociedad que ha llegado al final de su evolución histórica.

Así, Engels estaría contradiciendo claramente lo que dice Marx en el prefacio de su *Crítica*.

Según Hennaut, una revolución proletaria se explica por factores económicos más que políticos. Afirma que: «aplicadas a la época contemporánea de la historia de la humanidad, estas constataciones [de Engels] no significan sino que la toma del poder por parte del proletariado, la conservación de este poder y su empleo para los fines socialistas, no son concebibles más que allí donde previamente el capitalismo ha allanado el camino al socialismo, es decir, allí donde ha surgido un numeroso proletariado industrial que engloba, si no a la mayoría, al menos a una potente minoría de la población, y donde se ha creado una industria desarrollada capaz de imprimir su sello al desarrollo posterior de toda la economía». Luego subraya que: «en última instancia la capacidad económica y cultural del país debía determinar la suerte de la Revolución Rusa, desde el momento en que quedó claro que los proletarios no rusos no iban a hacer su revolución. El atraso de la sociedad rusa reveló así todos sus aspectos negativos». Parece que el camarada Hennaut no se da cuenta de que si la «legitimación» de una revolución proletaria depende de las condiciones materiales, nos veremos inevitablemente arrastrados al engranaje del «socialismo nacional», queramos o no.

---

2. Este trabajo se publicó en abril de 1935, como primer número de los Cuadernos de Estudio de la Liga de Comunistas Internacionalistas de Bélgica. [N. del T.]

Lo repetimos: la condición fundamental para la supervivencia de la revolución proletaria es su continuidad, en función de la cual hay que definir la política interior y exterior del Estado proletario. Por eso precisamente consideramos que es un error basar la revolución en premisas materiales, pues ésta, aunque se *inicie* en un terreno nacional, no puede permanecer allí indefinidamente, sea cual sea la riqueza y la amplitud de su medio nacional. Debe extenderse mediante otras revoluciones nacionales hasta llegar a la revolución mundial, so pena de asfixia o degeneración.

Para explicar el «salto» de las etapas intermedias que supuso la Revolución Rusa hay que recurrir en última instancia a criterios políticos. La Revolución de Octubre ha demostrado que en la época del imperialismo decadente el proletariado no puede detenerse en la fase burguesa de la revolución, sino que debe superarla, sustituyendo a una burguesía incapaz de realizar su programa histórico. Para lograr este objetivo, a los bolcheviques no les hizo falta hacer inventario del capital material ni saber cuáles eran las fuerzas productivas disponibles, sino valorar la correlación de fuerzas entre las clases.

Lo repetimos, el *salto* no depende de factores económicos, sino políticos, y su verdadero significado, desde el punto de vista del desarrollo material, se revela únicamente al soldar la revolución proletaria a la revolución mundial. La «inmadurez» de los países atrasados influye tanto como la «madurez» de los países avanzados en dicho salto, que se incorpora así al propio proceso de evolución de la lucha de clases.

Lenin ya hizo justicia a las críticas de la toma del poder por los bolcheviques: «sería un error irreparable afirmar que, como existe un claro desequilibrio entre nuestras fuerzas económicas y nuestra fuerza política, ¡no debemos tomar el poder! Para decir esto hay que estar ciego y olvidar que este equilibrio jamás existirá en la evolución social, como tampoco existe en la natural, y que sólo después de numerosas experiencias, cada una



de las cuales tomadas por separado es incompleta y se ve afectada por ciertos desequilibrios, puede crearse el socialismo, mediante la colaboración revolucionaria de los proletarios de todos los países».

Para hacer su propia revolución, el proletariado de un país, por «pobre» que sea, no puede «esperar» la actuación del proletariado de los países más «ricos». ¿Que luego topará con muchas más dificultades de las que se encontraría el proletariado de un país con condiciones más favorables? ¡Es evidente, pero la Historia no deja elección!

La naturaleza de la presente época histórica implica que las revoluciones burguesas *dirigidas por la burguesía* son ya cosa del pasado. La supervivencia del capitalismo se ha convertido en una traba para el progreso evolutivo, y por tanto en un obstáculo para la extensión de las revoluciones burguesas, privadas de la válvula de escape del mercado mundial, hoy saturado de mercancías. Además, la burguesía ya no es capaz de ganarse el apoyo de las masas obreras como en 1789, sino que sucede todo lo contrario, lo mismo que ocurrió en 1848, 1871 o 1905 en Rusia.

La Revolución de Octubre ilustra de manera sorprendente una de estas aparentes paradojas de la historia, aportando un ejemplo de cómo un proletariado remata una efímera revolución burguesa y se ve luego obligado a sustituirla por sus propios objetivos para no caer en las garras del imperialismo.

La burguesía rusa originalmente se hallaba debilitada por la hegemonía del capital occidental sobre la economía del país. Como precio a cambio de su apoyo al zarismo, aquel capital se llevaba una importante parte de la renta nacional, obstaculizando así el desarrollo de las posiciones económicas de la burguesía rusa.

1905 se reveló como un intento de llevar a cabo la revolución burguesa sin la presencia de la burguesía. Un proletariado altamente concentrado logró constituirse en fuerza revolucionaria independiente, obligando a la burguesía liberal, políticamente impotente, a man-

tenerse en el surco del imperialismo autocrático y feudal. Pero la revolución burguesa de 1905 no desembocó en una victoria proletaria, pues aun siendo fruto de las sacudidas provocadas por la guerra ruso-japonesa, no respondía a la maduración de los antagonismos sociales a escala internacional y el zarismo además contaba con el apoyo financiero y material de toda la burguesía europea.

Como señala Rosa Luxemburg: «La revolución de 1905-1907 apenas tuvo eco en Europa, limitándose por tanto a ser un capítulo preliminar. Su continuación y su conclusión estaban ligadas a la evolución de la situación europea».

La revolución de 1917 estalló cuando las condiciones históricas habían evolucionado más.

En *La revolución proletaria*, Lenin definió sus fases sucesivas. Lo mejor que podemos hacer es citarle:

«Al principio estábamos junto a *toda* la clase campesina, contra la monarquía, los grandes terratenientes y el feudalismo, se trataba de la revolución *burguesa*, democrático-burguesa. Luego estábamos con *la clase de los campesinos pobres*, los semi-proletarios, junto a todos los explotados, contra el capitalismo, incluidos los campesinos ricos, los acaparadores y los especuladores, y a partir de ese momento la revolución se convierte en *socialista* [...]. Tratar de levantar una muralla china entre ambas revoluciones, separarlas por algo que no sea el grado de preparación del proletariado y su unión con la clase pobre del campo, supone desnaturalizar el marxismo, envilecerle y reemplazarle por el liberalismo. Y quien alegue que el régimen burgués representa un progreso frente al feudalismo está defendiendo a aquel régimen frente al socialismo y haciendo el trabajo a la reacción».

La dictadura proletaria fue el instrumento que permitió, por una parte, culminar la revolución burguesa, y por otra superarla. Así se comprende la consigna de los bolcheviques: «la tierra para los campesinos», contra la

cual protestó Luxemburg, desde nuestro punto de vista de manera equivocada.

Junto a Lenin, afirmamos que «los bolcheviques han sabido distinguir claramente entre la revolución democrático-burguesa y la revolución proletaria. Llevando la primera *hasta el final*, abrimos la puerta a la segunda. Ésta es la única política revolucionaria, la única política marxista».



## II. LA NECESIDAD DEL ESTADO TRANSITORIO

Esperemos que la exposición de nuestra introducción haya aclarado la idea esencial de que ni existe ni puede existir ningún sincronismo entre la madurez *histórica* de la Revolución proletaria y su madurez material y cultural. Vivimos en la era de las revoluciones proletarias porque el progreso social no puede proseguir más que a condición de que desaparezca el antagonismo de clases que hasta el momento ha constituido la base de dicho progreso, durante una época que podemos considerar como la prehistoria del género humano.

La apropiación colectiva de las riquezas desarrolladas por la sociedad burguesa únicamente suprime la contradicción entre la *forma* social de las fuerzas productivas y su apropiación privada. Es condición *sine qua non* para el posterior desarrollo de la sociedad, pero no conlleva automáticamente la completa plenitud social. No contiene en sí misma ninguna solución constructiva para el socialismo ni permite de entrada hacer *tabula rasa* de todas las desigualdades sociales.

Siendo un punto de partida, la colectivización de los medios de producción y de cambio no es aún el socialismo, aunque es su condición fundamental. No constituye más que una solución jurídica a las contradicciones sociales, y por sí misma no colma las deficiencias materiales y espirituales que el proletariado hereda del capitalismo. La Historia «sorprende» al proletariado y le obliga a realizar su misión con una falta de preparación que ni el idealismo más firme ni el mayor dinamismo revolucionario pueden paliar, transformándola de golpe en una plena capacidad para resolver todos los temibles y complejos problemas que surgirán.

Tanto antes como *después* de conquistar el poder, el proletariado debe suplir la inmadurez histórica de su consciencia apoyándose en su partido, que sigue sien-

do su guía y educador en el periodo de transición del capitalismo al comunismo. Del mismo modo, el proletariado sólo puede hacer frente a la provisional escasez de las fuerzas productivas legadas por el capitalismo recurriendo al Estado, organismo de coerción, una «calamidad que hereda el proletariado en su lucha por imponer su dominio de clase y cuyos nefastos efectos deberá atenuar en la medida de lo posible, como hizo la Comuna, hasta el día en que una generación formada por hombres libres e iguales pueda deshacerse de todo fárrago gubernamental» (Engels).

La necesidad de «tolerar» el Estado durante la fase transitoria que media entre el capitalismo y el comunismo deriva de la propia naturaleza específica de este periodo definido por Marx en su *Crítica del Programa de Gotha*: «De lo que aquí se trata no es de una sociedad comunista que *se ha desarrollado* sobre sus propias bases, sino de una que acaba de *salir* precisamente de la sociedad capitalista y que, por tanto, presenta todavía *en todos sus aspectos, en el económico, en el moral y en el intelectual*, los estigmas de la vieja sociedad de cuyas entrañas procede» (El subrayado es nuestro).

Examinaremos cuáles son estos estigmas cuando analicemos las categorías económicas y sociales que la economía proletaria hereda del capitalismo y que están llamadas a «desaparecer» al mismo tiempo que el Estado proletario.

Evidentemente, sería absurdo disimular el peligro mortal que supone para la revolución proletaria la supervivencia de esta servidumbre que es el Estado, aun siendo obrero. Pero si partiésemos de la existencia *en sí* de este Estado para llegar a la conclusión de que la Revolución debe degenerar inevitablemente, estaríamos despreciando la dialéctica histórica y renunciando a la propia Revolución.

Por otra parte, subordinar el problema de la Revolución a que las masas sean plenamente capaces de ejercer el poder supone invertir los términos del problema histórico, tal y como éste se plantea, y negar tanto la

necesidad del Estado transitorio como la del partido. En última instancia, este postulado viene acompañado de aquel otro según el cual la Revolución requiere de la «maduración» de las condiciones materiales, que hemos examinado en la primera parte de este estudio.

Volveremos más tarde sobre el problema de la capacidad de gestión de las masas proletarias.

\*  
\* \*

Si bien las condiciones históricas obligan al proletariado vencedor a *tolerar* un Estado durante un periodo de tiempo más o menos prolongado, es importante saber de qué Estado se trata.

El método marxista nos permite por una parte descubrir el significado del Estado en las sociedades divididas en clases y definir su naturaleza, y por otra parte, a través del análisis de las experiencias revolucionarias vividas por el proletariado en el trascurso del último siglo, determinar el comportamiento que debe tener éste ante el Estado burgués.

Marx y sobre todo Engels apartaron la noción de Estado de todo el fárrago idealista. Poniendo al desnudo la verdadera naturaleza del Estado, descubrieron que no era sino un instrumento de servidumbre en manos de la clase dominante de una determinada sociedad, y que no servía sino para salvaguardar los privilegios económicos y políticos de esta clase e imponer, mediante la coacción y la violencia, las reglas jurídicas que se corresponden con el modo de propiedad y de producción sobre los que se fundan estos privilegios; que el Estado, en fin, no era más que la expresión del dominio de una minoría sobre la mayoría de la población. El esqueleto del Estado, que es también un aspecto concreto de la división de la sociedad en clases, está formado por su fuerza armada y sus órganos coercitivos, que están situados por encima de las masas populares, se oponen a ellas e impiden que la clase oprimida conserve cualquier organización

«espontánea» de defensa armada. La clase dominante no puede tolerar la coexistencia de sus medios represivos con la fuerza armada del pueblo.

Por citar solamente algunos de los ejemplos que nos ofrece la Historia de la sociedad burguesa: en Francia, la revolución de febrero de 1848 armó a los obreros, «que se constituyeron en una fuerza dentro del Estado» (Engels). La única preocupación de la burguesía era desarmar a los obreros. Les provocó liquidando los Talleres Nacionales y les aplastó en el transcurso de su sublevación de junio. De nuevo en Francia, después de septiembre de 1870, se formó una guardia nacional para defender el país, formada en su mayor parte por obreros: «El antagonismo entre el gobierno, prácticamente formado por burgueses, y el proletariado en armas, no tardó en estallar. [...] Armar París era armar la Revolución. Para Thiers, el dominio de las clases propietarias estaba amenazado mientras los obreros parisinos siguieran armados. Desarmarles era su principal preocupación» (Engels). De ahí surgió el 18 de marzo y la Comuna.

Una vez descifrado el «secreto» del Estado burgués (sea monárquico o republicano, autoritario o democrático), el proletariado tenía que desplegar su correspondiente política. El método experimental del marxismo le suministró medios para ello.

En la época del *Manifiesto Comunista* (1847), Marx ya había advertido que el proletariado necesitaba conquistar el poder político, organizarse en clase dominante, sin llegar no obstante a precisar aún que esto implicaba fundar su propio Estado. Ya había previsto que el Estado desaparecería con la abolición de las clases, pero no había ido más allá de esta fórmula general, aún abstracta. La experiencia francesa de 1848-1851 le aportó la sustancia histórica que necesitaba para apuntalar su idea de la *destrucción* del Estado burgués, si bien no le permitió delinear los contornos del Estado proletario llamado a remplazarle. El proletariado aparecía como clase revolucionaria por primera vez en la historia, y le



correspondía a él aniquilar la máquina burocrática y policial, cada vez más centralizada, de la que se habían valido hasta ese momento todas las clases para aplastar a las masas explotadas. En su *18 Brumario*, Marx subrayó que «hasta ahora todas las revoluciones políticas no han hecho más que perfeccionar esta máquina *en lugar de destruirla*». El poder centralizado del Estado, con sus órganos represivos, se remontaba a la monarquía absoluta. La Burguesía naciente se valió de él para luchar contra el feudalismo, la Revolución Francesa no hizo más que deshacerse de las últimas trabas feudales y el Primer Imperio terminó levantando el Estado moderno. La sociedad burguesa desarrollada transformó este poder centralizado en una máquina para la opresión del proletariado. En el *Manifiesto*, Marx explica por qué hasta entonces las clases revolucionarias se habían limitado a *conquistar* el Estado en lugar de destruirlo: «los medios de producción y de cambio sobre los que se levanta la burguesía surgieron *en el interior* de la sociedad feudal». La burguesía, partiendo de unas posiciones económicas que había conquistado gradualmente, no necesitaba destruir la organización política en la que había logrado instalarse. No tuvo que suprimir la burocracia, ni la policía, ni las fuerzas armadas, sino que subordinó estos instrumentos de opresión a sus propios fines, pues la revolución política no hizo más que sustituir jurídicamente una forma de explotación por otra.

El proletariado, en cambio, es una clase que refleja los intereses de toda la Humanidad y no unos intereses particulares susceptibles de *encastrarse* en un Estado basado en la explotación. «Los proletarios no tienen nada propio que asegurar, sino que tienen que destruir todas las garantías privadas, todas las seguridades privadas existentes» (*Manifiesto*). La Comuna de París constituye la primera respuesta histórica, todavía bastante imperfecta, a la cuestión de cómo distinguir el Estado proletario del Estado burgués: el dominio de la mayoría sobre una minoría despojada de sus privilegios hizo superflua la conservación de una máquina burocrática y militar al

servicio de unos intereses particulares. El proletariado la sustituyó armándose a sí mismo para quebrar toda resistencia burguesa e instaurando una forma política que le permitía acceder progresivamente a la gestión social. Por eso «la Comuna no era ya un Estado en el propio sentido del término» (Engels). Lenin subraya que «de esta forma [la Comuna] logró remplazar determinadas instituciones por otras basadas en principios esencialmente diferentes, un trabajo gigantesco».

Pero el Estado proletario aún conservaba los fundamentos de todo Estado: seguía siendo un órgano de coerción, por más que ahora garantizase el dominio de la mayoría sobre la minoría, y reflejaba la imposibilidad de suprimir temporalmente el derecho burgués. Era, según palabras de Lenin, *un Estado burgués sin burguesía*, que el proletariado debía mantener directamente bajo su control y el de su partido para evitar que se revolviere en su contra.

\*  
\* \*

La teoría de la dictadura del proletariado esbozada en el *Manifiesto* y cuyos primeros materiales históricos aportó la Comuna de 1871, yuxtaponía las nociones de *destrucción* del Estado burgués y de *desaparición* del Estado proletario. La idea de la desaparición de todo Estado se encuentra ya en la *Miseria de la filosofía* de Marx, en forma embrionaria. Pero quien la desarrolló fue sobre todo Engels en *El origen de la propiedad* y en el *Anti-Dühring*, y Lenin también la comentó brillantemente en *El Estado y la revolución*. La distinción fundamental entre destrucción del Estado burgués y extinción del Estado proletario ya fue aclarada por Lenin con bastante ímpetu, por lo que no nos hará falta insistir en ello aquí, teniendo en cuenta además que las consideraciones que hemos hecho anteriormente no dan lugar a equívocos al respecto.

Lo importante es que el postulado de la extinción del Estado proletario está destinado a convertirse en una especie de piedra de toque del *contenido* de las revoluciones proletarias. Ya hemos indicado que éstas surgen en un medio histórico que obliga al proletariado a tolerar el Estado, aunque no sea más que «un Estado en extinción, es decir, *constituido de tal forma* que su extinción comienza inmediatamente y que no puede sobrevivir» (Lenin).

El gran mérito del marxismo consiste en haber demostrado irrefutablemente que el Estado nunca ha sido un factor *autónomo* en la Historia, sino que es producto de la sociedad dividida en clases (*la clase precede al Estado*) y como tal desaparecerá con las propias clases. Tras la disolución del comunismo primitivo el Estado no ha dejado de existir bajo formas más o menos evolucionadas, pues se superpone necesariamente a todas las formas de explotación del hombre por el hombre, pero desaparecerá necesariamente al final de toda una evolución histórica, cuando toda opresión y toda coerción sea superflua, tras eliminar el «derecho burgués», cuando, parafraseando a Saint-Simón, «la economía termine absorbiendo toda la política».

Pero a la sazón la ciencia marxista aún no había logrado solucionar la cuestión de cómo y a través de qué proceso desaparecerá el Estado, problema a su vez condicionado por otro: la relación entre el proletariado y «su» Estado.

La Comuna, esbozo de la dictadura del proletariado, gigantesca experiencia que no pudo evitar ni la derrota ni la confusión, pues surgió en un periodo de inmadurez histórica y carecía de su guía teórico, el partido, tan sólo aportó criterios elementales, bosquejando vagamente las relaciones entre el Estado y el Proletariado.

En 1875, en su *Crítica del Programa de Gotha*, Marx aún se preguntaba: «¿qué transformación sufrirá el régimen estatal en la sociedad comunista? [refiriéndose al periodo de transición] O en otros términos: ¿qué funciones sociales, análogas a las actuales funciones del

Estado, subsistirán entonces? *Esta pregunta sólo puede contestarse científicamente*, y por más que acoplemos de mil maneras la palabra pueblo y la palabra Estado, no nos acercaremos ni un pelo a la solución del problema» (Subrayado por nosotros).

En la Comuna, Marx advirtió principalmente una forma política completamente *expansiva*, mientras que las antiguas formas eran esencialmente represivas: «la forma política, por fin hallada, que *permitía* realizar la emancipación del trabajo». (*La guerra civil en Francia*). Con estas palabras Marx se limitaba a plantear los elementos del problema capital de la iniciación y la educación de las masas, que tendrían que alejarse cada vez más del poder del Estado para que la muerte de éste coincidiera con la realización de la Sociedad sin clases. En este sentido, la Comuna sentó ciertos hitos en el camino de esta evolución. Demostró que si bien el proletariado no podía suprimir de golpe el sistema de *delegación*, «debía tomar precauciones contra sus propios subordinados y sus propios funcionarios declarándolos revocables sin excepción y en todo momento» (Engels). Según Marx, «nada era más ajeno al *espíritu* de la Comuna que la sustitución del sufragio universal [para la designación de los mandatarios] por el sistema de nombramientos jerárquicos».

Pero la elaboración teórica se vio obligada a detenerse ahí. Cuarenta años después, Lenin tampoco había logrado avanzar en éste terreno. En *El Estado y la revolución* se atuvo a formulas banales y sumarias, subrayando que era necesario «transformar las funciones del Estado en funciones de control y de registro tan simples que estén al alcance de la gran mayoría de la población y progresivamente de toda la población». Como Engels, se vio obligado a limitarse a la exposición de lo que supone la desaparición del Estado, a saber, la era de la verdadera libertad así como la muerte de la democracia, que pierde así todo su significado social. En lo que respecta al proceso que permite eliminar todas las servidumbres que sobreviven como lastres del capitalis-

mo, Lenin constataba que «la cuestión de cuándo acontecerá y qué *formas concretas* adoptará esta muerte del Estado seguirá abierta hasta que dispongamos de elementos que nos permitan zanjarla».

De esta forma, el problema de cómo poner en marcha la gestión de una economía y de un Estado proletarios en función de la revolución internacional quedaba sin resolver. Cuando el proletariado ruso se dispuso a realizar la más formidable experiencia histórica en Octubre de 1917, lo hizo careciendo de los principios necesarios para solucionar este problema. Los bolcheviques evidentemente se vieron obligados a cargar sobre sus espaldas el peso aplastante de esta carencia teórica, en el curso de sus intentos de *definir las relaciones entre el Estado y el Proletariado*.

Observando la experiencia rusa en su correcta perspectiva podemos afirmar que si los bolcheviques y la Internacional hubiesen adquirido una clara visión de esta tarea capital, el reflujo revolucionario de occidente, aun suponiendo un considerable obstáculo al desarrollo de la Revolución de Octubre, probablemente no habría alterado su carácter internacionalista y no la habría llevado a la ruptura con el proletariado mundial, conduciéndola al *impasse* del «socialismo en un solo país».

Pero los bolcheviques, atravesando terribles dificultades pasajeras, nunca consideraron el Estado soviético como «una *calamidad* que hereda el proletariado y cuyos nefastos efectos debe atenuar», sino como un organismo completamente identificado con la dictadura proletaria, es decir, con el Partido.

Esto provocó la alteración de los principios. El fundamento de la dictadura del proletariado ya no era el Partido, sino el Estado, que en virtud de esta inversión de las relaciones, en lugar de evolucionar hacia la extinción, fortalecía su poder coercitivo y represivo. El Estado proletario era un instrumento de la revolución mundial, pero de esta forma estaba destinado a convertirse inevitablemente en un arma de la contrarrevolución mundial.

Aunque Marx, Engels y sobre todo Lenin subrayaron muchas veces que es necesario oponer al Estado proletario un *antídoto* proletario, susceptible de impedir su degeneración, la Revolución Rusa, lejos de garantizar la conservación y la vitalidad de las organizaciones de clase del proletariado, las esterilizó incorporándolas al aparato estatal, devorando así su propia sustancia.

La noción de la «Dictadura del Estado» terminó prevaleciendo incluso en el pensamiento de Lenin. Tal es así que en 1918, en su polémica con Kautsky (*La revolución proletaria*), no logró disociar estas ideas opuestas: Estado y dictadura del proletariado. Aunque replicó con fuerza a Kautsky en lo que respecta a la definición de la dictadura del proletariado, su significado fundamental y de clase (todo el poder a los Soviets), relacionó la noción de la destrucción del Estado burgués y del aplastamiento de la clase dominante con la transformación de las organizaciones proletarias en organizaciones estatales. Podríamos decir que esta afirmación carecía de valor absoluto, pues estaba ligada a la fase de guerra civil y derrumbamiento del dominio burgués, y Lenin consideraba que los Soviets debían sustituir, como instrumento de opresión sobre la burguesía, al aparato estatal de ésta.

Plantear correctamente la cuestión de las relaciones entre el Estado y el Proletariado era enormemente difícil, y Lenin no logró superar estas dificultades, derivadas precisamente de esta doble y contradictoria necesidad que obligaba por una parte a conservar el Estado, órgano de coerción económica y política bajo control proletario (y por tanto de su partido), y por otra a garantizar la más amplia participación posible de las masas en la gestión y la administración de la sociedad proletaria, participación que *provisionalmente* no podía ejercerse más que en el seno de los organismos estatales, corruptibles por naturaleza.

La experiencia de la Revolución Rusa ha revelado al proletariado lo compleja y difícil que es la tarea de pro-

mover un clima social que permita la expansión de la actividad y la cultura de las masas.

La controversia entre Dictadura y Democracia se centró precisamente en este problema, cuya solución es clave para las revoluciones proletarias. A este respecto, hay que subrayar que las distintas consideraciones de Lenin y Luxemburg sobre la «democracia proletaria» partían de una preocupación común: crear las condiciones para una continua expansión de la capacidad de las masas. Para Lenin el concepto de democracia, aunque fuera proletaria, implicaba inevitablemente la opresión de una clase sobre otra, bien fuera el dominio burgués el que aplastara al proletariado o bien fuese la dictadura del proletariado la que barrera a la burguesía. Como hemos dicho, la «democracia» desaparecería al realizarse completamente, cuando se extinguieran las clases y el Estado, es decir, cuando el concepto de libertad adquiriese pleno significado.

Frente a la idea de Lenin de una democracia «discriminatoria», Luxemburg (*La Revolución Rusa*) defendía una «democracia sin límites», que representaba para ella una condición necesaria para la «participación sin trabas de las masas populares» en la dictadura del proletariado. Ésta sólo podía realizarse mediante el completo ejercicio de las libertades «democráticas»: libertad *ilimitada* de prensa, absoluta libertad *política*, parlamentarismo (es cierto que luego, en el programa de Espartaco, el destino del parlamentarismo quedó subordinado al de la Revolución).

La principal preocupación de Luxemburg era que los órganos de la maquinaria estatal no obstaculizaran la expansión de la vida *política* del proletariado y su activa participación en las tareas de la dictadura, lo cual terminó lastrando su percepción del papel fundamental que tiene el Partido, pues incluso llegó a distinguir entre Dictadura de clase y Dictadura de Partido. No obstante, su enorme mérito consistió en distinguir, como hizo Marx con la Comuna, entre el contenido social del dominio burgués y el contenido del dominio proletario:

«el dominio de la clase burguesa no requiere de la instrucción ni de la educación política de las masas populares, más allá de ciertos estrechos límites. En cambio para la dictadura proletaria esto es vital, es el aire que necesita para existir». El programa de Espartaco recogía estos elementos del problema capital de la educación de las masas (cuya solución corresponde al partido), planteando que «la historia hace que nuestra tarea sea más difícil que la de las revoluciones burguesas. No nos basta con derribar el poder central oficial y remplazarlo con docenas o miles de hombres. Tenemos que trabajar *de abajo a arriba*».

\*  
\* \*

Arrastrado por el contradictorio proceso de la Revolución Rusa, Lenin sin embargo no dejó de subrayar la necesidad de contrarrestar la tendencia corruptora del Estado transitorio mediante un «correctivo» proletario y unos órganos de control obrero.

Su informe al Congreso de los Soviets de abril de 1918 acerca de «las tareas actuales del poder soviético» subrayaba la necesidad de vigilar constantemente la evolución de los Soviets y del poder soviético: «existe una tendencia “pequeñoburguesa” a transformar a los delegados de los soviets en “parlamentarios” o burócratas. Hay que luchar contra esto atrayendo a la administración a los miembros de los Soviets». Para lograrlo, Lenin defendía la «participación *de todos los pobres* en la práctica administrativa, la participación *gratuita* de todos los trabajadores en la administración estatal, una vez cumplidas sus ocho horas de trabajo productivo. Esto es muy difícil de conseguir, pero es esencial para el socialismo. La novedad de las dificultades que presenta esta tarea da lugar naturalmente a titubeos, numerosos errores y vacilaciones. Esto es inevitable en el curso de todo movimiento que avanza precipitadamente. La originalidad del momento presente, para muchos que se



dicen socialistas, reside en el hecho de que nos hemos acostumbrado a oponer capitalismo y socialismo colocando entre ambos la palabra “salto”.

Si en este mismo informe Lenin se vio obligado a legitimar los poderes dictatoriales *individuales*, esto únicamente reflejaba las sombrías circunstancias coyunturales que envolvían al «comunismo de guerra», así como el contraste ya señalado entre, por una parte, el necesario régimen de coerción desplegado por la máquina del Estado y, por otra, la necesidad de que este régimen se diluyera con la progresiva participación de las masas, para salvaguardar la dictadura proletaria: «Así como debemos defender enérgicamente los poderes dictatoriales de los individuos para determinados fines ejecutivos, también debemos velar por la existencia de múltiples y variadas formas y procedimientos de control de las masas, capaces de poner freno a toda sombra de deformación del poder de los Soviets y de extirpar sin cesar la cizaña burocrática».

Pero los tres años de guerra civil y la vital necesidad de reconducir la economía impidieron a los bolcheviques hallar la línea política adecuada en lo que respecta a las relaciones entre los órganos estatales y el proletariado. Y no es que no presintieran el peligro mortal que amenazaba a la Revolución. El programa del VIII Congreso del Partido ruso, celebrado en marzo de 1919, mencionaba el peligro que suponía el resurgimiento parcial la burocracia que se estaba produciendo dentro del régimen soviético, a pesar de que todo el viejo aparato burocrático zarista había sido completamente destruido por los Soviets. El IX Congreso, reunido en diciembre de 1920, trató de nuevo la cuestión de la burocracia. En el X Congreso, el de la NEP, Lenin se pasó mucho tiempo discutiendo para llegar a esta conclusión: las raíces económicas de la burocracia soviética no se hallaban en el terreno militar y jurídico, como en el caso del aparato burgués, sino en los *servicios*. La burocracia, si bien brotó principalmente en el periodo del «comunismo de guerra», reflejando el «lado negati-

vo» de este periodo, era en cierto sentido el precio de la necesaria centralización dictatorial que reforzaba el poder de los funcionarios. Trascurrido un año de Nueva Política Económica, en el XI Congreso, Lenin subrayó con insistencia la contradicción histórica que suponía que el proletariado se viera obligado a tomar el poder y emplearlo sin estar aún preparado ideológica y culturalmente: «Tenemos en nuestras manos un poder político completamente suficiente, y también tenemos suficientes recursos económicos. Pero la vanguardia de la clase obrera que marcha hacia adelante no dispone del saber hacer necesario para encargarse *directamente ella misma* de sus propios asuntos, para establecer unos límites, para vencer, para subordinar y no subordinarse. Lo primero que necesitamos es ese saber hacer del que carecemos, *una situación que nunca se había producido en la historia*».

A propósito del Capitalismo de Estado que había que tolerar, Lenin exhortaba al partido: «Aprended, pues, comunistas, obreros, fracción consciente del proletariado encargada de dirigir el Estado, aprended a lograr que este Estado que tenéis en vuestras manos haga lo que vosotros queréis. [...] El Estado está en vuestras manos, ¿pero acaso la nueva política económica marcha tal y como nos gustaría? ¡NO! [...] ¿Cómo marcha? La máquina se os escapa de las manos, parece estar dirigida por otros, pues marcha en una dirección distinta a la que hemos trazado».

Cuando Lenin planteaba la tarea de «construir el comunismo con brazos no comunistas», no hacía sino retomar uno de los elementos del problema central que debe resolver la revolución proletaria. Y al señalar que el partido tenía que encauzar por la vía por él trazada una economía gestionada «por otros», no hacía sino enfrentar la función del partido con la del aparato estatal, divergentes entre sí.

La conservación de la Revolución Rusa y su continuación por las vías de la Revolución mundial no dependían, pues, de la ausencia de la cizaña burocrática

(excrecencia que acompaña inevitablemente al periodo transitorio), sino de la presencia vigilante de unos organismos proletarios en los que el Partido debía desarrollar su actividad educadora, Partido que además debía conservar a través de la Internacional la visión de sus tareas internacionalistas. Una serie de circunstancias históricas y la carencia del capital experimental y teórico indispensable impidieron a los bolcheviques resolver este problema esencial. La aplastante presión de los acontecimientos coyunturales les hizo perder de vista lo importante que era conservar los Soviets y los Sindicatos como organizaciones yuxtapuestas al Estado, que lo controlan sin llegar a incorporarse a él.

La experiencia rusa no ha logrado demostrar en qué medida los *Soviets* constituyen en realidad esa «organización de los trabajadores y de las masas explotadas que permite que sean ellas quienes organicen y gobiernen el Estado», según la expresión de Lenin; en qué medida podrían haber llegado a concentrar «el poder ejecutivo, legislativo y judicial» si el centrismo no les hubiera castrado su potencia revolucionaria.

En todo caso, los Soviets se revelaron como la *forma rusa* de la dictadura del proletariado más que como su forma específica, de valor internacional. Lo que sí es cierto desde el punto de vista práctico es que en la fase de *destrucción* de la sociedad zarista los Soviets constituyeron el esqueleto de la organización armada con la que los obreros rusos sustituyeron a la máquina burocrática y militar y a la autocracia, dirigiéndose luego al encuentro de la reacción de las clases expropiadas.

Los *sindicatos*, por su parte, vieron cómo se alteraba su función en el propio proceso de degeneración de todo el aparato de la dictadura proletaria. En *La enfermedad infantil* (inicios de 1920), Lenin subrayó la importancia que tienen los sindicatos, a través de los cuáles «el partido queda íntimamente ligado a la *clase* y a las *masas* y con los que se realiza la dictadura proletaria, bajo la dirección del partido». Del mismo modo que antes de la conquista del poder, después «la obligación del partido

de dedicarse a la tarea de educar a los sindicatos y dirigirlos es incluso mayor, con los antiguos métodos y con los nuevos, sin olvidar que son y serán durante mucho tiempo una indispensable “escuela de comunismo”, la escuela preparatoria de los proletarios para la realización de su dictadura, la indispensable asociación obrera que permitirá que la economía del país pase primero a las manos *de la clase obrera* (y no a las profesiones consideradas aisladamente), y luego a las de todos los trabajadores».

La cuestión del papel de los sindicatos adquirió importancia a finales de 1920. Trotsky, basándose en su experiencia en el terreno de los transportes, consideraba que los sindicatos debían ser organizaciones estatales encargadas de mantener la disciplina en el trabajo y de asegurar la organización de la producción. ¡Llegó incluso a proponer su supresión, argumentando que en un Estado obrero sus funciones *ya las cumplían* los órganos estatales!

La discusión se retomó en el X Congreso del Partido, en marzo de 1921, bajo la presión de los acontecimientos (Kronstadt). La postura de Trotsky chocó con la de la Oposición Obrera, dirigida por Shiliápnikov y Kollontai, que proponía entregar a los sindicatos la gestión y la dirección de la producción, así como con la de Lenin, que consideraba que la estatización de los sindicatos era *prematura* y pensaba que, «dado que el Estado no era obrero, sino obrero y campesino, y que además adolecía de numerosas deformaciones burocráticas», los sindicatos debían defender los intereses obreros contra tal Estado. No obstante, la tesis de Lenin dejaba claro que su desacuerdo con la postura de Trotsky no era cuestión de *principios*, sino producto de consideraciones coyunturales.

La derrota de Trotsky en el Congreso no disipó en modo alguno la confusión en torno al papel que debían desempeñar los sindicatos en la dictadura proletaria. Efectivamente, las tesis del III Congreso de la Internacional Comunista reprodujeron esta confusión, al se-

ñar por una parte que «antes, durante y después de la conquista del poder, los sindicatos constituyen una organización más vasta, masiva y general que el partido, en cierta medida representan una circunferencia que rodea a un centro», y también que «los comunistas y los elementos simpatizantes deben formar dentro de los sindicatos grupos comunistas completamente subordinados al conjunto del partido comunista»; y por otra parte que «tras la conquista y la consolidación del poder proletario, la actividad de los sindicatos se traslada principalmente al terreno de la organización económica, debiendo consagrar casi todas sus fuerzas a la construcción del edificio económico sobre bases socialistas, convirtiéndose así en una verdadera escuela práctica de comunismo».

Sabemos que los sindicatos no sólo terminaron perdiendo todo control sobre la dirección de las empresas, sino que se convirtieron en los organismos encargados de impulsar la producción, en lugar de defender los intereses obreros. Como «compensación», el reclutamiento del personal para la administración de la industria se llevó a cabo entre los dirigentes sindicales, y aunque «teóricamente» se mantuvo el derecho de huelga, en la práctica las huelgas chocaban con la oposición de los dirigentes sindicales.

\*  
\* \*

El criterio que permite a los marxistas afirmar que el Estado soviético es realmente un Estado degenerado, un Estado que ha perdido toda su función proletaria y ha pasado al servicio del capitalismo mundial, se basa en la verificación histórica de que entre 1917 y 1936 la evolución del Estado ruso, lejos de *tender* hacia la desaparición de aquel, se ha orientado hacia su fortalecimiento, lo cual inevitablemente debía convertirle en un instrumento de opresión y explotación de los obreros rusos. Asistimos a un fenómeno completamente nuevo

en la historia, fruto de una situación histórica sin precedentes: la existencia en el seno de la sociedad capitalista de un Estado proletario basado en la colectivización de los medios de producción y en el que se desarrolla un proceso social que conlleva una explotación desenfrenada de la fuerza de trabajo, sin que esta explotación suponga el dominio de una clase propietaria con derechos jurídicos sobre la producción y capacidad de iniciativa sobre ella. Esta «paradoja» social para nosotros no se puede explicar con el argumento de que la burocracia se ha convertido en la *clase* dominante (estos dos conceptos se excluyen mutuamente desde la perspectiva del materialismo histórico). No es sino el reflejo de una política que ha entregado el Estado ruso al dominio de las leyes de la evolución del capitalismo mundial, que desemboca en la guerra imperialista. En el capítulo dedicado a la gestión de la economía proletaria volveremos sobre este aspecto concreto de la característica esencial de la degeneración del Estado soviético, en virtud de la cual el proletariado ruso se halla presa, no ya de una clase explotadora nacional, sino de la clase capitalista mundial. Semejante relación económica y política evidentemente contiene todas las premisas susceptibles de provocar en el futuro, en la tormenta de la guerra imperialista, la restauración del capitalismo en Rusia, si el proletariado ruso, con la ayuda del proletariado internacional, no logra barrer antes las fuerzas que le precipitan a la masacre.

Teniendo en cuenta las consideraciones ya mencionadas acerca de las condiciones y el ambiente histórico en el que surge el Estado proletario, es evidente que su extinción no puede concebirse como manifestación *autónoma* limitada al contexto nacional, sino únicamente como síntoma del desarrollo de la Revolución mundial.

Desde el momento en que el partido y la Internacional dejaron de concebir la Revolución Rusa como una etapa y un eslabón de la revolución mundial, asignándola por el contrario la tarea de construir el «socialismo en un solo país», el Estado soviético no podía desaparecer.

Esto explica el hecho de que el peso específico de los órganos estatales y la explotación de los obreros rusos hayan aumentado conforme se han ido desarrollando la industrialización y las fuerzas económicas, y que la «liquidación de las clases» no implicara el debilitamiento del Estado, sino su fortalecimiento, lo cual se reflejó en el restablecimiento de las tres fuerzas que constituyen el esqueleto del Estado burgués: la burocracia, la policía y el ejército permanente.

Este fenómeno social en absoluto refuta la teoría marxista, según la cual la revolución proletaria se basa en la colectivización de las fuerzas productivas y en la necesidad del Estado transitorio y de la dictadura del proletariado. Este fenómeno es tan solo el amargo fruto de una situación histórica que ha impedido a los bolcheviques y a la Internacional *someter* el Estado a una política internacionalista, convirtiéndose ellos mismos, en cambio, en los sirvientes de éste Estado contra el proletariado, lo cual les ha llevado a la vía del socialismo nacional. Acuciados por las gigantescas dificultades que se erguían ante ellos, los bolcheviques no lograron formular una política que les protegiera de la confusión que surgió entre el aparato estatal de represión (que había que dirigir únicamente contra las clases ahora desposeídas) y las organizaciones de clase del proletariado (que deben ejercer su control sobre la gestión administrativa de la economía). La desaparición de estos organismos obligó al Estado proletario, sobre la base de la realización del programa nacional, a dirigir los organismos represivos tanto contra el proletariado como contra la burguesía, para asegurar la marcha del aparato económico. El Estado, «inevitable calamidad», se volvió contra los obreros, aunque la conservación del «principio de autoridad» durante el periodo transitorio de ningún modo implicaba el ejercicio de la coerción burocrática.

El problema consistía precisamente en no profundizar más la brecha entre la falta de preparación política y cultural del propio proletariado y su obligación de go-

bernar un Estado, impuesta por el curso histórico. La solución tendió, por el contrario, a colmar esta contradicción.

Con Rosa Luxemburg, afirmamos que en Rusia la cuestión de la vida del Estado proletario y de la edificación del socialismo sólo podía plantearse y no resolverse. A las fracciones marxistas les corresponde extraer los elementos esenciales de la Revolución Rusa, elementos que permitirán al proletariado, durante el flujo de nuevas revoluciones, resolver los problemas de la Revolución mundial y de la instauración del comunismo.



### III. LOS ESTIGMAS DE LA ECONOMÍA PROLETARIA

El marxismo siempre ha basado sus análisis y perspectivas en el materialismo *dialéctico* y no en aspiraciones idealistas. Marx decía que «Aunque una sociedad haya encontrado el rastro de la *ley natural con arreglo a la cual se mueve* [...] jamás podrá saltar ni descartar por decreto las fases naturales de su desarrollo. Podrá únicamente acortar y mitigar los dolores de parto» (Prefacio a *El Capital*). Así pues, el proletariado, después de hacer que la sociedad dé un «salto» mediante la revolución política, debe someterse a la ley natural de su evolución, si bien puede actuar para acelerar el ritmo de la transformación social. Para lograr sus objetivos históricos, el proletariado debe lograr el declive de estas formas sociales intermedias, «híbridas», que surgen en la fase que va del capitalismo al comunismo, pero no puede suprimirlas por decreto. La supresión de la propiedad privada, siendo una medida radical, no suprime *ipso facto* la ideología capitalista ni el derecho burgués: «la tradición de todas las generaciones pasadas oprime como una pesadilla el cerebro de los vivos» (K. Marx).

En esta parte de nuestro estudio trataremos ampliamente las categorías económicas (valor-trabajo, moneda, salario) que la economía proletaria hereda del capitalismo sin beneficio de inventario. Esto es importante, pues algunos confunden estas categorías con los factores que han provocado la descomposición de la Revolución Rusa, cuando la degeneración de ésta no obedece a causas de carácter económico, sino *político* (nos referimos principalmente a los internacionalistas holandeses<sup>3</sup>, cuyos argumentos examinaremos).

---

3. Los internacionalistas holandeses a los que se refiere Méliis son el Grupo de Comunistas Internacionalistas de Holanda (GIKH), que en 1930 publicaron sus *Principios fundamentales de la producción y distribución comunista* (Ediciones Zero, Madrid, 1976), partiendo

En primer lugar: ¿qué es una categoría económica?

Marx responde: «las categorías económicas no son más que expresiones teóricas, abstracciones de las relaciones sociales de producción. [...] Los mismos hombres que establecen unas relaciones sociales correspondientes a su productividad material, producen también los principios, las ideas, las categorías correspondientes a sus relaciones sociales. Estas ideas, estas categorías, al igual que las relaciones que reflejan, no son eternas. Son *productos históricos transitorios*» (*Miseria de la filosofía*).

Esta definición puede llevarnos a la conclusión de que un nuevo modo de producción (o la instauración de sus bases) conlleva automáticamente sus correspondientes relaciones sociales y categorías, y que por tanto la apropiación colectiva de las fuerzas productivas suprime de golpe las relaciones sociales capitalistas y las categorías que estas reflejan, lo cual, desde el punto de vista social, implica la *inmediata* desaparición de las clases. Pero Marx precisaba que en el seno de la sociedad «existe un movimiento continuo que aumenta las fuerzas productivas, destruye las relaciones sociales y forma nuevas ideas» (*Miseria de la filosofía*). Es decir, existe una interpenetración entre dos procesos sociales, por un lado, el retroceso de las relaciones y categorías pertenecientes al sistema de producción en decadencia, por otro, el despliegue de las relaciones y categorías que engendra el nuevo sistema. Este movimiento dialéctico que sigue la evolución de las sociedades es eterno (en una sociedad comunista acabada como mucho adoptará otras formas).

En un periodo de *transición* entre dos tipos de sociedades la agitación y la potencia de este movimiento serán mayores, lógicamente.

---

de un borrador de Jan Appel, militante del KAPD. En *BILAN* apareció un resumen de este trabajo, redactado por Hennaut, a la sazón compañero de Mélis en la Liga de Comunistas Internacionalistas de Bélgica. [N. del T.]

Algunas de las categorías económicas que sobreviven a la «catástrofe» revolucionaria sólo desaparecerán con las relaciones de clase que las han engendrado, es decir, con *las propias clases*, cuando dé comienzo la fase comunista de la sociedad proletaria. En la fase transitoria, su vitalidad será inversamente proporcional al peso específico que tengan los sectores «socialistas» de la economía proletaria, dependiendo sobre todo del ritmo de desarrollo de la revolución mundial.

La categoría fundamental que hay que considerar es el *Valor trabajo*, pues constituye la base del resto de categorías capitalistas.

La literatura marxista acerca del «desarrollo» de las categorías económicas en el periodo transitorio no es muy rica. Disponemos de algunos fragmentos dispersos del pensamiento de Engels, en su *Anti-Dühring*, y de Marx, en *El Capital*. De éste también tenemos su *Crítica del Programa de Gotha*, en el que todos los pasajes relacionados con la cuestión que nos ocupa tienen una importancia considerable, y cuyo verdadero significado sólo podemos restaurar ligándolo a la propia teoría del valor.

El valor posee la extraña cualidad de carecer de realidad material, a pesar de estar originado por la actividad de una fuerza física (el trabajo). Antes de analizar la sustancia del valor, Marx nos advierte de esta particularidad en su Prefacio a *El Capital*: «La *forma del valor*, que cobra cuerpo definitivo en la *forma dinero*, no puede ser más sencilla y llana. Y sin embargo, el espíritu humano se ha pasado más de dos mil años forcejeando en vano por explicársela, a pesar de haber conseguido, al menos de manera aproximada, analizar formas mucho más complicadas y preñadas de contenido. ¿Por qué? Porque el organismo desarrollado es más fácil de estudiar que la simple *célula*. En el análisis de las formas económicas de nada sirven el microscopio ni los reactivos químicos. En este terreno el único medio de que disponemos es la capacidad de abstracción».

Y en el curso de este análisis del valor, Marx añade que: «Contradiendo directamente la naturaleza física y material de las mercancías, ni un átomo de materia natural entra en la realidad de su valor. Ya podemos dar todas las vueltas que queramos a una mercancía, que no hallaremos rastro de su carácter como objeto de valor. La realidad del valor de las mercancías es puramente social».

Además, en lo que respecta a la sustancia del valor, es decir, al trabajo humano, Marx sobreentiende que a la hora de afirmar su realidad social el valor de un producto refleja siempre una cierta cantidad de *trabajo simple*. La reducción del trabajo complejo al trabajo simple es un hecho que se verifica constantemente:

«El trabajo complejo no es más que el trabajo simple *potenciado*, o mejor dicho, *multiplicado*: de manera que una pequeña cantidad de trabajo complejo puede equivaler a una cantidad grande de trabajo simple. [...] Por muy complejo que sea el trabajo al que debe su existencia una mercancía, el *valor* la equipara en seguida al producto del trabajo simple, y como tal valor sólo representa, por tanto, una determinada cantidad de trabajo simple». Aún nos quedaría por saber cómo se opera esta reducción. Marx, que era un hombre de ciencia, se limita a respondernos: «La distintas proporciones en las que diversos tipos de trabajo se reducen a la *unidad de medida* del trabajo simple se establecen a través de un proceso social que obra a espaldas de los productores, y esto les mueve a pensar que son fruto de la costumbre».

Se trata de un fenómeno que Marx se limita a *constatar* sin poder explicar, pues su conocimiento acerca del valor no se lo permitía. Lo que sabemos es que, en la producción de mercancías, el mercado es el *crisol* donde se funden todos los trabajos *individuales*, todas las *cualidades* del trabajo, donde cristaliza el trabajo medio reducido a trabajo simple: «la sociedad no tiene en cuenta la torpeza accidental de un individuo, sólo reconoce como trabajo humano general el trabajo con una habilidad media y normal. [...] sólo en esta medida

es socialmente necesario que el trabajo individual contenga trabajo humano general» (Engels, *Anti-Dühring*).

En todos los estadios históricos del desarrollo social es necesario que el hombre sepa con mayor o menor precisión la suma del gasto de trabajo necesario para producir fuerzas productivas y objetos de consumo. Hasta ahora este cálculo se venía haciendo de manera empírica y anárquica. En la producción capitalista, bajo el impulso de las contradicciones fundamentales de su sistema, esta forma anárquica llega al extremo, pero lo importante es subrayar de nuevo que la medida del tiempo de trabajo social no se determina *directamente* de manera absolutamente matemática, sino de manera completamente indirecta, a través de las relaciones que se establecen en el mercado y con ayuda de la moneda: la cantidad de trabajo social que contiene un objeto no se expresa realmente en horas de trabajo, sino en otra mercancía cualquiera, que el mercado revela que contiene *empíricamente* la misma cantidad de trabajo social. En cualquier caso, se desconoce la cantidad de horas de trabajo social simple que en promedio requiere la producción de un objeto. A este respecto, Engels señala que «la ciencia económica de la producción mercantil no es en absoluto la única ciencia cuyos factores se conocen únicamente de manera relativa» (*Anti-Dühring*). Y traza un paralelismo con las ciencias naturales, que en la física emplean el cálculo molecular y en la química el cálculo atómico: «Así como la producción mercantil y la ciencia económica de dicha producción parten de una expresión relativa de la cantidad de trabajo que encierra cada mercancía, pues desconocen la cantidad concreta, y comparan estas mercancías según su contenido relativo de trabajo, la química crea una expresión relativa de los pesos atómicos, los cuales ignora, comparando los diversos elementos desde el punto de vista de su peso atómico y expresando el de cada uno como multiplicación o fracción de otro (azufre, oxígeno, hidrógeno). Y así como la producción mercantil eleva el oro a la cate-

goría de mercancía absoluta, equivalente general de las demás mercancías, como medida de todos los valores, así también la química eleva el hidrógeno a la categoría de moneda química, planteando el peso atómico del hidrógeno como unidad y reduciendo el peso atómico del resto de los elementos al del hidrógeno, expresándolos en múltiplos del peso atómico de éste» (*Anti-Dühring*).

Partiendo de la característica esencial del periodo transitorio, a saber, que sus deficiencias económicas exigen desarrollar más la productividad del trabajo, podemos deducir fácilmente que en dicho periodo habrá que seguir calculando el trabajo consumido, no sólo para poder repartir de manera racional el trabajo social, necesario en todas las sociedades, sino principalmente para poder regular las actividades y las relaciones sociales.

La cuestión central, por tanto, es ésta: ¿de qué forma se medirá el tiempo de trabajo? ¿Sobrevivirá la forma valor?

Responder a ello es tanto más difícil en la medida en que nuestros maestros no llegaron a desarrollar completamente sus ideas sobre este tema, las cuales a veces incluso parecen contradictorias.

En el *Anti-Dühring* Engels empieza afirmando que «desde el momento en que la sociedad es dueña de los medios de producción y los emplea para producir sin intermediarios, por la vía de la socialización, el trabajo de todos, por diverso que pueda ser el carácter específico de su uso, pasa a ser un trabajo inmediata y directamente social. La cantidad de trabajo social que encierra un determinado producto ya no es necesario establecerla mediante un rodeo, pues la experiencia cotidiana indica qué cantidad se necesita en promedio. La sociedad sólo tiene que calcular cuántas horas de trabajo se han incorporado a una máquina de vapor, a un hectolitro de trigo de la última cosecha o a cien metros cuadrados de tejido de una determinada calidad. No se le ocurriría expresar de otra forma las cantidades de

trabajo depositadas en los productos, *que se conocen de manera directa y absoluta*, no tendría que recurrir a una medida relativa, flotante e inadecuada, no hace mucho indispensable como mal menor, a un tercer producto, en lugar de emplear su medida natural, adecuada y absoluta: el tiempo» (Subrayado por nosotros). Y para apoyar su afirmación de que es posible calcular el trabajo de una forma *directa y absoluta*, Engels añade que «así como la química tampoco expresaría el peso atómico de manera relativa, comparándolo con el átomo de hidrógeno, *si pudiera expresarlo de manera absoluta*, en la medida correspondiente a su peso real, en billonésimas o cuatrillonésimas de gramo, la sociedad, en las condiciones mencionadas, no asignará valores a sus productos» (Subrayado por nosotros). Pero el problema consiste precisamente en saber si el gesto político de la colectivización (por radical que sea esta medida) aportará al proletariado el conocimiento de una nueva ley *absoluta* para calcular el tiempo de trabajo y con la que poder sustituir a la ley del valor. Ningún elemento positivo nos permite dar por buena semejante hipótesis, que además está descartada por el hecho de que el fenómeno de la conversión del trabajo complejo en trabajo simple (la verdadera unidad de medida) sigue sin explicarse, lo que hace imposible calcular de modo científico el tiempo de trabajo, que necesariamente depende de esta conversión. Incluso es probable que las condiciones que dan lugar a la eclosión de esta nueva ley surjan únicamente cuando ésta ya sea inútil, es decir, cuando la producción pueda hacer frente a todas las necesidades y por tanto la sociedad ya no necesite calcular el trabajo, pues la administración de las cosas no requerirá más que un simple inventario. En tal caso se produciría en el terreno económico un proceso paralelo y análogo al que se desarrolla en la vida política, en la que la democracia será algo superfluo en el momento en que se encuentre plenamente realizada.

\*  
\* \*

Engels, en una nota al mencionado pasaje, acepta implícitamente el valor cuando dice: «en una sociedad comunista la valoración del efecto útil y del gasto de trabajo de los productos es lo único que sobrevivirá del concepto del valor de la economía política». Esta corrección de Engels se puede completar con las palabras de Marx en *El Capital* (Tomo IV, pág. 165): «tras la supresión del modo de producción capitalista, la determinación del valor, en lo que atañe a la producción social, sigue siendo de primera importancia, pues, más que nunca, habrá que regular el tiempo de trabajo, repartir el trabajo social entre las diferentes ramas de producción y llevar la contabilidad».

La conclusión que se deriva del conocimiento de la realidad a la que se deberá enfrentar el proletariado tras el capitalismo es que la ley del valor continuará existiendo durante el periodo transitorio, aunque su naturaleza sufrirá unas modificaciones tan profundas que la llevarán progresivamente a su desaparición.

¿Cómo y bajo qué formas actuará esta ley? Una vez más, debemos partir de lo que sucede en la economía burguesa, en la que la *realidad* del valor materializado en las mercancías no se manifiesta sino en el *intercambio*. Sabemos que la realidad del valor es puramente social, que no se expresa sino al relacionar las mercancías entre sí, y únicamente en estas relaciones. En el intercambio es donde los productos del trabajo manifiestan su carácter social como *valores*, bajo una forma idéntica, aunque *distinta* a la de su existencia material como *valores de uso*. El valor de una mercancía se revela únicamente en el hecho de que es intercambiable por otra mercancía, apareciendo como *valor de cambio*. No obstante, si bien el valor se manifiesta en estas relaciones de cambio, no es el intercambio el que genera el valor. Éste existe *independientemente* del intercambio.



En la fase transitoria continúa existiendo este valor de cambio, que no se transforma en ningún valor absoluto «natural», concepto que Engels rechaza en términos sarcásticos en su polémica con Dühring:

«Tratar de abolir la forma capitalista de producción instaurando un “valor auténtico” es como querer abolir el catolicismo instaurando al “verdadero papa”, equivale a intentar construir una sociedad en la que los productores sean por fin dueños de sus productos llevando hasta sus lógicas consecuencias una categoría económica que es la expresión más completa del sometimiento de los productores a su propio producto».

Si bien en la economía proletaria el intercambio sobre la base del valor será inevitable durante un periodo más o menos largo, no es menos cierto que aquel deberá ir retrocediendo y desapareciendo en la medida en que el poder proletario vaya sometiendo, no ya los productores a la producción, como hace el capitalismo, sino todo lo contrario, la producción a las necesidades sociales. Evidentemente, «a la larga ninguna sociedad puede adueñarse de sus propios productos ni controlar los efectos sociales de su sistema de producción sin deshacerse al mismo tiempo de los intercambios individuales» (Engels, *El origen de la familia*). Pero los intercambios no desaparecen en virtud de la mera voluntad de los hombres, sino como resultado de todo un proceso dialéctico. Así concebía las cosas Marx en su *Crítica del Programa de Gotha*, donde dice: «en el seno de una sociedad colectivista, basada en la propiedad común de los medios de producción, los productores no intercambian sus productos; el trabajo incorporado a los productos no se presenta aquí tampoco *como valor* de dichos productos, como una cualidad material que poseen, pues al contrario de lo que sucede en la sociedad capitalista, el trabajo individual ya no forma parte integrante del trabajo colectivo mediante un rodeo, sino directamente». Esta evolución, evidentemente, Marx la sitúa en una sociedad comunista *desarrollada* y no cuando ésta «acaba de salir precisamente de la sociedad capitalista y que,

por tanto, presenta todavía en todos sus aspectos, en el económico, en el moral y en el intelectual, los estigmas de la vieja sociedad de cuyas entrañas procede».

La apropiación colectiva a una escala más o menos amplia permite transformar la naturaleza de las relaciones económicas hasta cierto grado, dependiendo del peso específico que tengan en la economía el sector colectivo y el sector capitalista, pero la forma burguesa de estas relaciones se conserva, pues el proletariado no tiene otras formas con qué sustituirlas y no puede abstraerse de la economía mundial, que continúa evolucionando sobre bases capitalistas.

Hablando del impuesto en especie que introdujo la NEP, Lenin decía que era «una de las formas de nuestro paso de un tipo original de comunismo, el “comunismo militar”, necesario debido a la guerra, la ruina y la extrema miseria, a un intercambio de los productos que será el régimen normal del socialismo. Este intercambio, a su vez, no es más que una de las formas de pasar del socialismo (con las particularidades que se derivan del predominio del pequeño campesino entre nuestra población) al comunismo». Y Trotsky, en su informe sobre la NEP al IV Congreso de la I.C., señalaba que en la fase transitoria las relaciones económicas debían regularse a través del mercado y de la moneda.

La práctica de la Revolución Rusa confirma la teoría a este respecto: la supervivencia del valor y del mercado no es sino el reflejo de la incapacidad del Estado proletario para coordinar *inmediatamente* todos los elementos de la producción y de la vida social y para suprimir el «derecho burgués». Pero la evolución de la economía sólo puede orientarse hacia el socialismo si la dictadura proletaria va extendiendo cada vez más su control sobre el mercado hasta someterlo completamente a los planes socialistas, es decir, hasta llegar a abolirlo. En otras palabras, si la ley del valor, en lugar de desarrollarse como lo hizo al ir de la producción mercantil simple a la producción capitalista, sigue un proceso inverso de

retroceso y extinción que va de la economía «mixta» al comunismo integral.

No es necesario que nos detengamos en la categoría dinero o moneda, pues ésta no es más que una forma desarrollada del valor. Si admitimos la existencia de éste, hay que admitir también la del dinero, que irá perdiendo su carácter de «riqueza abstracta», su poder como equivalente general capaz de apropiarse de cualquier riqueza. El proletariado aniquilará este poder burgués de la moneda, por una parte, mediante la colectivización de las riquezas fundamentales y de la tierra, que serán inalienables, y por otra mediante su política de clase: racionamiento, control de los precios, etc. El dinero perderá así efectivamente, si no formalmente, su función de medida de los valores, al irse alterando progresivamente la ley del valor. En realidad únicamente sobrevive su función como instrumento de circulación y de pago.

En su ensayo sobre el desarrollo de la sociedad comunista<sup>4</sup>, los internacionalistas holandeses se han inspirado más en el *idealismo* que en el materialismo histórico. Así, en su análisis de la fase transitoria (que no distinguen de la fase comunista con la claridad necesaria) parten de una concepción anti-dialéctica del contenido social de este periodo.

Es cierto que los camaradas holandeses parten de una premisa correcta al establecer una distinción marxista entre el periodo de transición y el comunismo integral. Ellos también afirman que el tiempo de trabajo *sólo* se seguirá calculando en la primera fase<sup>5</sup>. Pero

---

4. Se trata de *Los principios fundamentales de la producción y la distribución comunista*, del que *BILAN* ha publicado un resumen redactado por Hennaut (véanse los números 19, 20 y 22).

5. A este respecto queremos mencionar un lapsus que se ha colado en el resumen del camarada Hennaut, que dice: «Y al revés de lo que muchos imaginan, esta contabilidad no sólo hay que aplicarla a la sociedad comunista que ha alcanzado un elevado nivel de desarrollo, sino a toda sociedad comunista (por tanto, desde que los

luego abandonan progresivamente el sólido terreno de la realidad histórica, llegando a proponer una solución contable y abstracta para el problema del cálculo del tiempo de trabajo. A decir verdad, no responden como marxistas a esta cuestión esencial: ¿cómo y a través de qué mecanismo social se determinan los gastos de producción sobre la base del tiempo de trabajo durante el periodo de transición? Se dedican más bien a escamotear este problema con unas demostraciones aritméticas bastante simples. Afirman que la unidad de medida de la cantidad de trabajo que requiere la producción de un objeto es el tiempo de trabajo social medio. Pero así no solucionan nada, pues se limitan a *constatar* cuál es el fundamento de la ley del valor empleando la fórmula marxista «tiempo de trabajo *socialmente* necesario». Sin embargo, proponen una solución: «cada empresa calculará cuanto tiempo de trabajo se incorpora a su producción [...]» (pág. 56), pero no indican el procedimiento matemático mediante el cual el trabajo *individual* de cada productor se convierte en trabajo *social*, el trabajo cualificado o complejo en *trabajo simple*, que como hemos visto es la medida común del trabajo humano. Marx describe el *proceso social y económico* mediante el cual se opera esta reducción en la producción mercantil y capitalista. Para los camaradas holandeses, la Revolución y la colectivización de los medios de producción son suficientes para que prevalezca una ley «contable» que no sabemos de dónde sale y de la que no se explica su funcionamiento. Ellos explican semejante sustitución sencillamente así: como la Revolución abole las relaciones sociales *privadas* de producción, abole *al mismo tiempo el intercambio*, que depende de la propiedad privada (pág. 52).

«En su sentido marxista, la supresión del mercado no es más que el resultado de unas nuevas relaciones jurídicas» (pág. 109). Reconocen correctamente, no obstante, que «la supresión del mercado hay que interpretarla

---

trabajadores expropián a los capitalistas), al margen del nivel de desarrollo alcanzado» (*BILAN*, pág. 657).

de esta forma: aparentemente el mercado sobrevive en el comunismo, pero el *contenido* social de la circulación se modifica completamente, la circulación de los productos sobre la base del tiempo de trabajo es la expresión de las nuevas relaciones sociales» (pág. 110). Pero si el mercado sobrevive (aunque se modifique el contenido y la forma del intercambio) tiene que funcionar sobre la base del valor. Los internacionalistas holandeses no se dan cuenta de esto, «subyugados» como están por su formulación del «tiempo de trabajo», que esencialmente no es otra cosa que la propia ley del valor. Por otra parte, no excluyen la posibilidad de que en el «comunismo» siga existiendo el «valor», pero en lo referente al mecanismo de las relaciones sociales, se abstienen de sacar las conclusiones que implica la conservación del tiempo de trabajo, y salen del atolladero concluyendo que, dado que se modifica el contenido del valor, hay que sustituir la expresión «valor» por la de «tiempo de producción», lo cual evidentemente no modifica para nada su realidad económica. De la misma forma, afirman que ya no hay *intercambio* de productos, sino *tránsito* de productos (pág. 53 y 54). Y de nuevo: «en lugar de la función del dinero, se llevará un registro del movimiento de los productos, una contabilidad social sobre la base de la hora de trabajo social media» (pág. 55).

Como veremos, a la hora de examinar el problema de la remuneración del trabajo, el desconocimiento de la realidad social lleva a los internacionalistas holandeses a conclusiones erróneas.

\*  
\* \*

Se habla mucho del «producto del trabajo social» y de su reparto «íntegro» y «equitativo», fórmulas confusas que caen fácilmente en la demagogia. Pero el problema capital del destino del producto social, es decir, de la suma de todas las actividades del trabajo, se reduce a dos cuestiones fundamentales: ¿cómo se reparte el

producto total?, ¿cómo se reparte la fracción de dicho producto destinada *inmediatamente* al consumo individual?

Sabemos que evidentemente no existe una única respuesta, válida para todas las sociedades, pues el modo de reparto depende del modo de producción. Pero también sabemos que existen ciertas reglas fundamentales que todas las organizaciones sociales deben respetar para sobrevivir: las sociedades, como los hombres que las componen, se hallan sometidas a las leyes de conservación que conlleva una reproducción no ya simple, sino *ampliada*. Se trata de una perogrullada, pero es necesario recordarla.

Por otra parte, desde el momento en que la economía rompe su contexto natural, doméstico, y se generaliza la economía de mercado, dicha economía adquiere un *carácter social*, carácter que alcanza un significado inmenso con el sistema capitalista, dado el conflicto que le enfrenta irreductiblemente al *carácter privado* de la apropiación de las riquezas.

Con la producción «socializada» del capitalismo ya no nos hallamos en presencia de productos de individuos aislados, sino de productos sociales, es decir, productos que no sólo no responden al uso *inmediato* de los productores, sino que además son el fruto de sus actividades *comunes*: «el hilo, el tejido, los objetos metálicos que salen de la fábrica son el producto común de numerosos obreros por las manos de los cuales han pasado sucesivamente antes de completarse. Ningún individuo puede decir “yo he fabricado esto, este es mi producto”» (Engels, *Anti-Dühring*).

En otras palabras, la producción social consiste en una síntesis de las actividades individuales y no una mera adición de éstas. De ahí se deriva la consecuencia de que «en la sociedad, la relación entre el productor y el producto, cuando este último se ha completado, es *puramente exterior*, y el *retorno del producto* al individuo dependerá de las relaciones que se establezcan entre éste y el resto de individuos. No se apropia de él *inme-*

*diatamente*. Tampoco su objetivo es apropiarse inmediatamente del producto que se produce en la sociedad. Entre el productor y los productos está la distribución, que determina, mediante leyes sociales, cuál es la parte que le corresponde del mundo de los productos, situándose pues entre la producción y el consumo». (K. Marx, *Introducción a la Crítica de la economía política*, subrayado por nosotros).

Esto sigue siendo cierto en la sociedad socialista. Cuando decimos que los productores deben restablecer su dominio sobre la producción, que el capitalismo les ha arrebatado, no pretendemos conmocionar el curso natural de la vida social, sino el de las relaciones de producción y reparto.

En su *Crítica del Programa de Gotha*, Marx denuncia la utopía reaccionaria del concepto de Lassalle sobre «el fruto del trabajo», planteando la cuestión en estos términos: «¿Qué es el “*fruto del trabajo*”? ¿El *producto* del trabajo o su *valor*? Y en este último caso, ¿el *valor total* del producto, o sólo la *fracción* del valor que el trabajo *añade* al valor de los medios de producción consumidos?» (Subrayado por nosotros). Marx indica que en la producción social (en la que ya no predomina el productor *individual* sino el productor social) el concepto de «producto del trabajo» difiere esencialmente de lo que es el producto de un trabajador independiente: «Tomemos, en primer lugar, las palabras “fruto del trabajo” en el sentido del producto del trabajo; entonces, el fruto del trabajo colectivo será *la totalidad del producto social*», producto social del que hay que descontar los elementos necesarios para ampliar la producción, los del fondo de reserva, los gastos improductivos y las necesidades colectivas, lo cual transforma el «fruto íntegro del trabajo» en un «fruto parcial», es decir, en «la fracción de los objetos de consumo que se reparte individualmente entre los productores colectivos».

En resumen, este «fruto parcial» no sólo no incluye la parte materializada del trabajo *pasado* que aportaron los ciclos productivos precedentes y que se emplea

para sustituir los medios de producción consumidos, sino que tampoco representa en su totalidad el trabajo *nuevo* añadido al capital social, pues hay que llevar a cabo todas las deducciones de las que acabamos de hablar. Esto significa que el «fruto parcial» es la *renta neta* de la sociedad, la fracción de la renta bruta que *debería regresar* al productor para su consumo *individual*, pero que la sociedad burguesa no le entrega íntegramente.

He aquí, pues, la respuesta a la primera cuestión: «¿cómo se reparte el producto social?» Llegamos a esta conclusión: el *plustrabajo*, es decir, la fracción de trabajo vivo o nuevo que requiere el conjunto de las necesidades colectivas, no puede abolirlo ningún sistema social, pero debe dejar de ser un obstáculo para el desarrollo del individuo, como es en el capitalismo, y convertirse en la condición necesaria para el pleno desarrollo de aquel en la Sociedad comunista. «En en el mundo capitalista, así como en el sistema esclavista, el plustrabajo simplemente constituye la forma de un antagonismo, pues su complemento es la completa ociosidad de una parte de la sociedad» (*El Capital*). Lo que efectivamente determina la tasa de *plustrabajo capitalista* son las necesidades de la producción de plusvalía, móvil de la producción social. El dominio del valor de cambio sobre el valor de uso subordina las necesidades de la reproducción ampliada y del consumo a las de la acumulación de capital, y el desarrollo de la productividad del trabajo instiga así a aumentar la tasa y la masa de plustrabajo.

En cambio, el *plustrabajo socialista* deberá reducirse al mínimo necesario para la economía proletaria y la lucha de clases, que proseguirá tanto nacional como internacionalmente. En realidad, una de las principales preocupaciones del proletariado será fijar la tasa de acumulación y los gastos administrativos e improductivos (absorbidos por la burocracia), un aspecto del problema que examinaremos en otro capítulo.

\*  
\* \*



Ahora hay que responder a la segunda cuestión que hemos planteado: «¿cómo se reparte a su vez el producto parcial?», es decir, la fracción del producto total destinada inmediatamente al consumo individual, es decir, la *masa salarial*, pues la *forma* capitalista de retribución del trabajo sobrevive durante el periodo transitorio.

Debemos empezar señalando que existe una idea muy extendida entre ciertos revolucionarios según la cual la verdadera apropiación colectiva implica la desaparición *ipso facto* de los salarios y la instauración de una remuneración igual para todos. Dicha proposición suele venir acompañada de este corolario: la desigualdad salarial presupone explotación de la fuerza de trabajo.

Esta noción, que volveremos a encontrar al examinar los argumentos de los internacionalistas holandeses, por una parte es resultado de la negación de movimiento contradictorio del materialismo histórico (hay que repetirlo una vez más), y por otra de la confusión que existe entre dos categorías diferentes: fuerza de trabajo y trabajo, entre el valor de la fuerza de trabajo, es decir, la cantidad de trabajo que requiere la reproducción de dicha fuerza, y la cantidad total de trabajo que esta misma fuerza suministra en un periodo de tiempo determinado.

Es cierto que al contenido político de la dictadura del proletariado le corresponde un nuevo contenido social de la retribución del trabajo, que no puede limitarse al equivalente de los productos estrictamente necesarios para la reproducción de la *fuerza* de trabajo. Dicho de otra forma, el fundamento de la explotación capitalista (la oposición entre el valor *de uso* y el valor *de cambio* de esta mercancía particular denominada fuerza de trabajo) desaparece con la supresión de la propiedad privada de los medios de producción y por tanto también desaparece el empleo *privado* de la fuerza de trabajo. Evidentemente, el nuevo empleo de dicha fuerza y la masa de plustrabajo resultante son susceptibles de

desviarse de sus objetivos proletarios (como demuestra la experiencia soviética), dando lugar así a un modo de explotación particular, que hablando con propiedad no es capitalista. Pero esto es otra historia, sobre la cual además volveremos más adelante. De momento nos detenemos en este enunciado: el hecho de que en la economía proletaria el móvil principal ya no sea la incesante producción ampliada de plusvalía y capital, sino la producción ilimitada de valores *de uso*, no significa que hayan madurado las condiciones que permiten que la nivelación de los «salarios» se traduzca en la igualdad en el consumo. Dicha igualdad no se sitúa al inicio del periodo transitorio, pues únicamente se realiza en la fase comunista, bajo una fórmula distinta: «a cada uno según sus necesidades». En realidad la igualdad *formal* no existe en ningún momento, pues el comunismo a fin de cuentas concibe la igualdad *real* dentro de la desigualdad *natural*.

Aún nos queda por explicar por qué sobreviven las diferencias salariales en la fase transitoria, a pesar de que el salario, por más que conserve su envoltura burguesa, haya perdido su contenido antagónico. Inmediatamente se plantea la cuestión: ¿cuáles son las normas jurídicas de reparto que deben predominar en este periodo?

Marx, en su *Crítica del Programa de Gotha*, nos responde: «El derecho nunca puede superar la estructura económica ni el desarrollo cultural de la sociedad por ella condicionado». El modo de reparto de los objetos de consumo no es sino el reflejo del modo de reparto de los medios de producción y del propio modo de producción, pero este esquema se despliega progresivamente. El capitalismo no instaaura de golpe sus relaciones de reparto, lo hace por etapas, sobre las ruinas acumuladas del sistema feudal. El proletariado, pues, tampoco puede establecer inmediatamente un reparto sobre bases socialistas, sino que debe hacerlo partiendo del derecho correspondiente a una sociedad que «presenta todavía en todos sus aspectos, en el económico, en el moral y en el intelectual, los estigmas de la vieja sociedad de cuyas

entrañas procede». Pero existe otra diferencia capital entre las condiciones de desarrollo del capitalismo y las del socialismo. La burguesía, al desarrollar sus posiciones económicas en el seno de la sociedad feudal, construía al mismo tiempo las bases de la superestructura jurídica de su sistema de producción, y su revolución política consagró esta experiencia económica y jurídica. El proletariado no puede aprovechar semejante evolución, no puede apoyarse en ningún privilegio económico ni en ningún embrión concreto de «derecho socialista», pues un marxista no puede considerar como tales las «conquistas sociales» del reformismo. Por tanto hay que aplicar temporalmente el derecho burgués, cierto es que limitado al mecanismo de reparto. Así lo concibe Marx, cuando habla en su *Crítica del Programa de Gotha* del *derecho igual*, y también Lenin, cuando constata con claro y potente realismo en *El Estado y la revolución* que «en la primera fase del comunismo nos encontramos con el curioso fenómeno de la supervivencia del “estrecho horizonte del derecho burgués” en lo que respecta a la distribución de los productos de consumo. El derecho burgués supone inevitablemente un Estado burgués, pues el derecho no es nada sin el aparato que permite imponer la observación a estas normas jurídicas. Así pues, bajo el régimen comunista, no sólo subsistirá el derecho burgués durante un cierto intervalo de tiempo, sino también el Estado burgués (sin burguesía)».

En la *Crítica del Programa de Gotha*, Marx también analiza cómo y en virtud de qué principios se aplica el *derecho igual burgués*: «el derecho de los productores es *proporcional* al trabajo que aportan; la igualdad consiste aquí en que se miden por el *mismo rasero*: el trabajo»<sup>6</sup>.

Y la remuneración del trabajo se realiza como sigue: «el productor individual obtiene de la Sociedad (después de hechas las obligadas deducciones) exactamente lo que ha dado. Lo que el productor ha dado a la sociedad

---

6. Hemos creído útil reproducir más abajo el texto íntegro de la *Crítica del Programa de Gotha* acerca del reparto, pues creemos que todos los términos son de capital importancia.

es su *cuota individual de trabajo* [subrayado por nosotros]. Así, por ejemplo, la jornada social de trabajo se compone de la suma de las horas de trabajo individuales; el tiempo individual de trabajo de cada productor por separado es la parte de la jornada social de trabajo que él aporta, su participación en ella. La sociedad le entrega un bono consignando que ha rendido tal o cual cantidad de trabajo (después de descontar lo que ha trabajado para el fondo común), y con este bono saca de los depósitos sociales de medios de consumo la parte equivalente a la cantidad de trabajo que rindió<sup>7</sup>. La misma cantidad de trabajo que ha dado a la sociedad bajo una forma, la recibe de ésta bajo otra distinta».

«Aquí reina, evidentemente, el mismo principio que regula el intercambio de mercancías, por cuanto éste es intercambio de equivalentes. Han variado la *forma* y el *contenido*, porque bajo las nuevas condiciones nadie puede dar sino su trabajo, y porque, por otra parte, ahora nada puede pasar a ser propiedad del individuo, al margen de los medios individuales de consumo. Pero en lo que se refiere a la distribución de estos entre los distintos productores, *rige el mismo principio que en el intercambio de mercancías equivalentes*: se cambia una *cantidad* de trabajo, bajo una forma, por otra cantidad igual de trabajo, bajo otra forma distinta» (Subrayado por nosotros).

Cuando Marx apunta que dicho principio es análogo al que impera en el intercambio de mercancías y habla de la *cuota individual de trabajo*, indudablemente se sobreentiende que se refiere al trabajo *simple*, la sustancia del valor, lo cual significa que todos los trabajos individuales deben *reducirse* a una medida común para poder comprarlos entre sí, para valorarlos y por tan-

---

7. Aquí Marx concibe el «valor del trabajo» como la cantidad de trabajo social suministrada por el productor, pues es evidente que, dado que el trabajo crea valor, pues ésta es su esencia, él mismo carece de valor, pues como señala Engels, en este caso habría que *valorar el valor*, que es como pretender pesar la pesadez o medir la temperatura del calor.

to remunerarlos aplicando «un derecho *proporcional* al trabajo que aportan». Ya hemos señalado que no existe ningún método científico para llevar a cabo esta reducción a trabajo simple, y que por tanto la ley del valor continúa cumpliendo dicha función, aunque ya únicamente se despliega dentro de ciertos límites, definidos por las nuevas condiciones políticas y económicas. Por otra parte, Marx se encarga de sacarnos de dudas a este respecto al analizar la medida del trabajo: «Pero unos individuos son superiores física o intelectualmente a otros y rinden, pues, *en el mismo tiempo* [subrayado por nosotros], más trabajo, o pueden trabajar más tiempo; y el trabajo, para servir de medida, tiene que determinarse en cuanto a su duración o intensidad; de otro modo, deja de ser una medida. Este derecho *igual* es un derecho desigual para un trabajo desigual. No reconoce ninguna distinción de clase, porque aquí cada individuo no es más que un trabajador como los demás; *pero reconoce, tácitamente, como otros tantos privilegios naturales, las desiguales aptitudes individuales* [subrayado por nosotros], y por consiguiente la desigual capacidad de rendimiento. *En el fondo es, por tanto, como todo derecho, un derecho de la desigualdad*. El derecho sólo puede consistir, por su propia naturaleza, en la aplicación de una medida igual; pero los individuos desiguales (y no serían distintos individuos si no fuesen desiguales) sólo pueden medirse con el mismo patrón siempre y cuando se les enfoque bajo un mismo punto de vista y se les mire solamente en un aspecto determinado; por ejemplo, en el caso dado, *sólo en cuanto obreros*, y no se vea en ellos ninguna otra cosa, es decir, se prescinda de todo lo demás».

«Prosigamos: unos obreros están casados y otros no; unos tienen más hijos que otros, etc., etc. A igual trabajo y, por consiguiente, a igual participación en el fondo social de consumo, uno obtiene de hecho más que otro, uno es más rico que otro, etc. Para evitar todos estos inconvenientes, el derecho no tendría que ser igual, sino desigual».

«Pero estos defectos son inevitables en la primera fase de la sociedad comunista, tal y como brota de la sociedad capitalista después de un largo y doloroso alumbramiento».

De este análisis evidentemente resulta, por una parte, que la existencia del *derecho igual burgués* está indisolublemente ligada a la del *valor*, y por otra, que el modo de reparto encierra además una doble desigualdad. Por un lado, aquella que refleja las diversas «aptitudes individuales», «capacidades productivas» y «privilegios naturales»; y por otro, a *igual trabajo*, aquella que surge de las diferentes condiciones sociales (familia, etc.). «En la fase superior de la sociedad comunista, cuando haya desaparecido la subordinación esclavizadora de los individuos a la división del trabajo y con ella *el contraste entre el trabajo intelectual y el trabajo manual* [subrayado por nosotros]; cuando el trabajo no sea solamente un medio de vida, sino la primera necesidad vital; cuando, con el desarrollo de los individuos en todos sus aspectos, crezcan también las fuerzas productivas y corran a chorro lleno los manantiales de la riqueza colectiva, sólo entonces podrá rebasarse totalmente el estrecho horizonte del derecho burgués y la sociedad podrá escribir en sus banderas: ¡De cada cual, según sus capacidades; a cada cual según sus necesidades!». Pero durante la fase transitoria el derecho burgués refrenda una *desigualdad de hecho* que es inevitable, puesto que el proletariado «aún no puede realizar la justicia y la igualdad: subsistirán diferencias en la riqueza y otras diferencias injustas; pero lo que no debería subsistir es la *explotación* del hombre por el hombre [...] Marx señala las fases que debe atravesar la sociedad comunista, que al principio se ve *obligada* a no destruir más que la injusticia del acaparamiento privado de los medios de producción, pues es *incapaz* de destruir al mismo tiempo el injusto reparto de los objetos de consumo en función del trabajo y no de las necesidades» (Lenin, *El Estado y la revolución*).

Aunque el intercambio de *cantidades iguales* de trabajo se traduzca de hecho en un reparto desigual, esto no implica en absoluto la existencia de *explotación*, siempre que se haya modificado el *contenido* y la *forma* del intercambio y que subsistan las condiciones *políticas* que precisamente han provocado este cambio, es decir, que se mantenga realmente la dictadura del proletariado. Por tanto, sería absurdo recurrir a esta tesis marxista para explicar una forma de *explotación* que en realidad es resultado de la degeneración de dicha dictadura. Por otra parte, la tesis que intenta demostrar que las diferencias salariales, la separación entre trabajo cualificado y no cualificado, el trabajo simple y el trabajo complejo, son otros tantos signos de degeneración del Estado proletario, señal de que existe una clase explotadora, debe ser categóricamente rechazada, primero porque implica que esta degeneración es inevitable, y segundo porque no ayuda para nada a explicar la evolución de la Revolución Rusa.

\*  
\* \*

Ya hemos comentado que en el ensayo en el que analizan los problemas del periodo de transición, los internacionalistas holandeses se han inspirado más en sus deseos que en la realidad histórica. Su esquema abstracto, del que para ser coherentes con sus principios excluyen la ley del valor, el mercado y la moneda, lógicamente esboza un reparto «ideal» de los productos. Para ellos, como «la revolución proletaria colectiviza los medios de producción, allanando el camino al comunismo, las leyes dinámicas del consumo individual deben conjugarse absoluta y necesariamente, pues están indisolublemente ligadas a las leyes de la producción, ligazón que se establece “por sí sola” al pasar a la producción comunista» (página 72 de la obra mencionada).

Los camaradas holandeses consideran, pues, que las nuevas relaciones de producción que supone la colecti-

vización determinan automáticamente un nuevo derecho sobre los productos. «Este derecho se reflejaría en una igualdad de condiciones en el consumo individual, que reside únicamente en una cantidad igual de consumo. Así como la hora de trabajo individual es la medida del trabajo individual, también es al mismo tiempo la medida del consumo individual. De esta forma el consumo se regula socialmente y se encauza por la vía correcta. El paso a la revolución social no es otra cosa que la aplicación de la medida de la hora de trabajo social medio a toda la vida económica. Sirve de patrón de medida de la producción y también del derecho de los productores sobre el producto social» (pág. 25).

Una vez más, esta afirmación carece de contenido positivo si no aclaramos su completo significado, es decir, si no reconocemos que cuando hablamos de tiempo de trabajo y de medida del trabajo estamos hablando de valor. Los camaradas holandeses se olvidan de esto, lo que les lleva a falsear su juicio sobre la Revolución Rusa y a restringir el campo de sus investigaciones en lo que respecta a las verdaderas causas de la evolución reaccionaria de la URSS. Para ellos la explicación no hay que buscarla en el contexto de la lucha nacional e internacional de clases (este es uno de los puntos débiles de su estudio, que se abstrae de los problemas políticos), sino en el mecanismo económico, pues afirman que: «al restablecer la producción sobre la base del valor, los rusos promulgaron la expropiación de los medios de producción a los trabajadores y cortaron la relación directa entre el aumento de la masa de los productos y la parte de ésta que les corresponde a los obreros» (pág. 19).

Para ellos, conservar el valor supone continuar con la explotación de la fuerza de trabajo, mientras que para nosotros, como creemos haber demostrado partiendo de la base de la tesis marxista, el valor puede sobrevivir sin su contenido antagónico, es decir, sin que exista retribución del valor de la fuerza de trabajo.

Pero es que además los internacionalistas holandeses falsean el significado de las palabras de Marx en



lo que respecta al reparto de los productos. Al afirmar que al obrero le corresponde en el reparto una parte proporcional de la cantidad de trabajo que ha aportado, no están sino desvelando un aspecto de la doble desigualdad que hemos mencionado, que se deriva de la situación social del obrero (pág. 81). En cambio no reparan en el otro aspecto, que se refleja en el hecho de que los trabajadores, en *el mismo tiempo de trabajo*, aportan diferentes cantidades de trabajo *simple* (trabajo simple que es patrón de medida del valor), provocando un reparto desigual. Para ellos es más fácil limitarse a su pretensión de eliminar la desigualdad salarial, que se queda flotando en el vacío, pues la supresión del salariado capitalista no implica la inmediata desaparición de las diferencias en la retribución del trabajo.

El camarada Hennaut aporta una solución parecida al problema del reparto en el periodo de transición, solución que también es fruto de su errónea y *truncada* interpretación de la crítica de Marx al programa de Gotha. En la página 747 de *BILAN* dice<sup>8</sup>: «la desigualdad que subsiste en la primera fase del socialismo no es resultado de esa remuneración desigual que supuestamente habría que ofrecer a los diversos tipos de trabajo, desde el trabajo *simple* del peón al trabajo *complejo* del ingeniero, pasando por todos los grados intermedios. No, los distintos tipos de trabajo únicamente se valoran por “su duración” y “su intensidad”. La desigualdad proviene de que esta medida se aplica a hombres que tienen capacidades y necesidades distintas y tareas y recursos uniformes». Y Hennaut termina dando la vuelta al pensamiento de Marx al concebir que la desigualdad reside en el hecho de que «la *parte* de riqueza social es *igual* para todos los individuos (a idéntico aporte, por supuesto), pero sus necesidades y el esfuerzo desplegado para lograr dicho aporte idéntico son distintos». Pues como hemos indicado, para Marx la desigualdad reside en el hecho de que los individuos reciben una porción

---

8. El artículo en cuestión es «Los internacionalistas holandeses sobre el programa de la revolución proletaria», *BILAN* n° 22. [N. del T.]

*desigual* porque suministran cantidades desiguales de trabajo, y en eso reside la aplicación del derecho *igual* burgués.

La política de *igualación de salarios* no tiene cabida en el periodo de transición. No sólo es inaplicable, sino que conllevaría inevitablemente el hundimiento de la productividad del trabajo.

Si bien durante el «comunismo de guerra» los bolcheviques aplicaron el sistema del racionamiento equitativo al margen de la cualificación y del rendimiento del trabajo, éste no era un método económico susceptible de garantizar el desarrollo sistemático de la economía, sino que constituía el régimen de un pueblo asediado que estaba volcando todas sus energías en la guerra civil.

Partiendo del criterio general de que las variaciones y las diferencias en la cualificación del trabajo (y su distinta retribución) son inversamente proporcionales al grado de desarrollo alcanzado por la técnica productiva, se comprende que en la URSS, tras la NEP, las grandes diferencias salariales entre obreros cualificados y no cualificados<sup>9</sup> derivaban de la importancia que tenía allí la cualificación individual del obrero, comparado con los países capitalistas altamente desarrollados. En estos, tras la revolución, las categorías salariales serán más compactas que en la URSS, en virtud de la ley por la cual el desarrollo de la productividad del trabajo tiende a nivelar la cualificación del trabajo. Pero los marxistas no deben olvidar que «la humillante subordinación de los individuos a la división del trabajo» y el «derecho burgués» únicamente desaparecerán bajo el impulso irresistible de una prodigiosa técnica *puesta al servicio de los productores*.

---

9. No nos referimos, evidentemente, a las formas *estajanovistas*, que no son más que un producto monstruoso del Centrismo.

#### IV. ALGUNOS ELEMENTOS PARA UNA GESTIÓN PROLETARIA

La Revolución Rusa de 1917 hay que considerarla históricamente como una revolución proletaria, incontestablemente, pues destruyó un Estado capitalista de cabo a rabo y sustituyó el dominio burgués por la primera dictadura *completa* del proletariado<sup>10</sup> (la Comuna de París únicamente sentó las premisas de dicha dictadura). Bajo éste aspecto es como debe ser analizada por los marxistas, como una experiencia *progresista* (a pesar de su evolución contrarrevolucionaria), un jalón en la ruta que lleva a la emancipación proletaria y de toda la humanidad.

De entre todo el considerable amasijo de materiales que ofrece este gigantesco acontecimiento aún no se pueden extraer directivas definitivas para una segura orientación de las revoluciones proletarias futuras, dado el estado actual de las investigaciones. Pero confrontando distintas concepciones teóricas y conjeturas marxistas con la realidad histórica podemos llegar a la primera conclusión fundamental: los complejos problemas que plantea la construcción de la sociedad sin clases deben permanecer indisolublemente ligados a un conjunto de principios basados en la universalidad de la sociedad burguesa y de sus leyes y en el predominio de la lucha internacional de clases.

---

10. El escepticismo que hoy profesan algunos comunistas internacionalistas en absoluto modifica nuestras convicciones a este respecto. El camarada Hennaut, en *BILAN* (nº 34), declara friamente que: «la revolución bolchevique la ha hecho el proletariado, pero no ha sido una revolución proletaria». Semejante afirmación simplemente es sorprendente, si tenemos en cuenta que históricamente esta revolución «no proletaria» ha logrado forjar el arma proletaria más temible que ha amenazado jamás a la burguesía mundial, la Internacional Comunista.

Por otra parte, según la perspectiva trazada, la primera revolución proletaria no estalló en los países más ricos y evolucionados a nivel material y cultural, en los países «maduros» para el socialismo, sino en un sector atrasado y semi-feudal del capitalismo. De ahí surge la segunda conclusión (que carece de valor absoluto): las mejores condiciones revolucionarias se dieron allí donde las carencias materiales reducían la capacidad de resistencia de la clase dominante frente al impulso de las contradicciones sociales. En otras palabras, prevalecieron los factores políticos sobre los materiales. Seméjante afirmación, lejos de contradecir la tesis de Marx que establece las condiciones necesarias para el advenimiento de una nueva sociedad, subraya su profundo significado, tal y como hemos señalado en el primer capítulo de este estudio.

La tercera conclusión, corolario de la primera, es que el problema *esencialmente internacional* de la edificación del socialismo (como prólogo del comunismo) no se puede resolver en el contexto de un Estado proletario, sino sobre la base del aplastamiento político de la burguesía al menos en los centros vitales de su dominio, en los países más avanzados.

Siendo innegable que el proletariado de una nación únicamente puede abordar determinadas tareas económicas una vez ha instaurado su propio dominio, con mayor razón sólo se podrá encarar la construcción del socialismo *después* de destruir los Estados capitalistas más poderosos. La victoria de un proletariado «pobre» puede tener una influencia inmensa, siempre que permanezca integrada en la línea de desarrollo de la revolución mundial. En otras palabras, en lo que respecta a su propia economía, las tareas del proletariado victorioso deben subordinarse a las necesidades de la lucha internacional de clases.

Una constatación que merece la pena destacar es que si bien todos los verdaderos marxistas rechazan la tesis del «socialismo en un solo país», la mayor parte de las críticas de la Revolución Rusa van dirigidas a las formas

de construir el *socialismo* y parten de criterios económicos y culturales, más que políticos, eludiendo sacar las conclusiones lógicas que conlleva la imposibilidad de construir un socialismo nacional.

Sin embargo, este es el problema esencial, pues la primera experiencia práctica de dictadura del proletariado precisamente debe contribuir a disipar las brumas que aún envuelven la noción de socialismo. Y entre las enseñanzas fundamentales, ¿acaso la Revolución Rusa no demuestra (en su forma más intensa, dado que es el reflejo de una economía atrasada) que para el Estado proletario temporalmente aislado es históricamente necesario limitar estrictamente su programa de construcción económica?

La negación del «socialismo en un solo país» únicamente puede significar que el Estado proletario no debe orientar su economía hacia un desarrollo productivo que abarque todas las actividades de fabricación y responda a las más variadas necesidades, en suma, que no se trata de edificar una economía *integral* que unida a otras economías semejantes supuestamente constituiría el socialismo mundial. Se trata como mucho, y únicamente tras del triunfo de la revolución mundial, de desarrollar aquellas ramas que disponen de un terreno específico para ello en cada economía nacional y que están destinadas a integrarse en el comunismo futuro (ciertamente el capitalismo ya ha llevado a cabo una parte de esta tarea, aunque de manera imperfecta, con la división internacional del trabajo). Ante la perspectiva de una eventual ralentización del movimiento revolucionario, una perspectiva tan poco favorable como la de Rusia en 1920-1921, es necesario *adaptar* el proceso de la economía proletaria al ritmo de la lucha mundial de clases, pero siempre en el sentido de un fortalecimiento del dominio de clase del proletariado, punto de apoyo del nuevo aflujo revolucionario del proletariado internacional.

Ciertamente Trotsky a menudo pierde de vista esta línea fundamental, aunque a veces constate que los ob-

jetivos proletarios no consisten en la realización integral del socialismo, sino en la *preparación* de los elementos de la economía socialista mundial en función del fortalecimiento *político* de la dictadura proletaria.

En efecto, en sus análisis sobre el desarrollo de la economía soviética, aun partiendo de la base correcta, es decir, de la dependencia de esta economía respecto al mercado mundial capitalista, Trotsky ha tratado muchas veces esta cuestión como si se tratara de un «partido» entre el Estado proletario y el capitalismo mundial en el *terreno económico*.

Si bien es cierto que el socialismo sólo puede afirmar su superioridad como sistema de producción precisamente produciendo más y mejor que el capitalismo, dicha verificación histórica únicamente es el resultado de un largo proceso que se desarrolla en el marco de la economía mundial, el final de una lucha encarnizada entre la burguesía y el proletariado. No es producto del choque entre una economía proletaria y una economía capitalista, pues en el contexto de semejante competición económica el Estado proletario se verá inevitablemente obligado a recurrir a unos métodos capitalistas de explotación del trabajo que impedirán transformar el contenido social de la producción. Ahora bien, la superioridad del socialismo no reside fundamentalmente en producir «más barato» (aunque esta sea una lógica consecuencia de la expansión ilimitada de la productividad del trabajo), sino que se refleja en la desaparición de la contradicción capitalista entre la producción y el consumo.

Pensamos que Trotsky ha suministrado indiscutiblemente armas teóricas al Centristo partiendo de criterios tales como: «la carrera económica con el capital mundial», «la *velocidad* del desarrollo como factor decisivo», la «comparación de velocidades de desarrollo», «el criterio del nivel de preguerra», etc. Estos criterios son muy parecidos a la consigna centrista: «alcanzar a los países capitalistas». Por eso la monstruosa industrialización que ha llevado a la miseria a los obreros rusos,

aun siendo consecuencia directa de la política centrista, también es hija «legítima» de la oposición rusa «trotskista». Esta postura de Trotsky, además, surge de sus perspectivas sobre la evolución de la economía capitalista tras el retroceso de la lucha revolucionaria internacional. Por eso en todos sus análisis de la evolución de la economía soviética tras la NEP, según sus propias palabras, se abstrajo *a propósito* del factor político internacional: «las actuales soluciones prácticas deben tener en cuenta en la medida de lo posible la conjunción momentánea de *todos* los factores. Pero en lo que respecta a la perspectiva del desarrollo de *toda una época*, es absolutamente necesario *dejar al margen* los factores más “destacados”, es decir, principalmente el factor político» (*Hacia el Capitalismo o hacia el Socialismo*). Un método de análisis tan arbitrario naturalmente suponía tratar aisladamente los problemas de la gestión de la economía soviética, en lugar de ligarlos al desarrollo de la correlación mundial de fuerzas entre las clases.

De esta forma, la cuestión que planteaba Lenin tras la NEP («¿quién vencerá a quién?») se traslada del terreno político (en el que él la ubicaba) al terreno estrictamente económico. Lo importante era producir *al mismo precio* que el mercado mundial llevando a cabo una reducción de los precios de *coste* (en la práctica principalmente el trabajo pagado o los *salarios*). Ello implicaba que el Estado proletario no debía limitarse a tolerar la explotación de la fuerza de trabajo como un mal inevitable, sino que debía sancionar con su política una explotación incluso mayor, convirtiéndola en un elemento determinante del proceso económico, que adquiriría así contenido capitalista. Al vislumbrar la perspectiva de «vencer a la producción capitalista en el mercado mundial con los productos de la economía socialista» (es decir, de la URSS) y considerar que se trataba de una «lucha entre socialismo (!) y capitalismo» (?), se demostraba a fin de cuentas que la cuestión no se reducía al contexto del socialismo nacional. Evidentemente, ante semejante perspectiva la burguesía mundial podía estar

tranquila en lo que respecta al destino de su sistema de producción.

Nos gustaría abrir aquí un paréntesis para tratar de establecer el verdadero significado teórico e histórico de dos fases distintas de la Revolución Rusa: el «comunismo de guerra» y la NEP. La primera se caracteriza por la extrema tensión social de la guerra civil, y la segunda por la sustitución de la lucha armada por una situación internacional de reflujo de la revolución mundial.

Este examen nos parece tanto más necesario en la medida en que estos dos fenómenos sociales, dejando al margen sus aspectos accidentales, bien pueden volver a presentarse en otras revoluciones proletarias, con su correspondiente intensidad y ritmo, que ciertamente serán inversamente proporcionales al grado de desarrollo capitalista del país en cuestión. Es importante, pues, situarlos en el lugar que les corresponde en el periodo de transición.

Es cierto que el «comunismo de guerra», en su versión rusa, no fue producto de una gestión proletaria «normal» que partiera de un programa preestablecido, sino de una necesidad política ligada al irresistible impulso de la lucha armada de clases. La teoría tuvo que ceder temporalmente el puesto a la necesidad de aplastar a la burguesía, la economía se subordinó a la política a costa de hundir la producción y los intercambios. Así pues, la política del «comunismo de guerra» en realidad fue entrando progresivamente en contradicción con todas las premisas teóricas desarrolladas por los bolcheviques en su programa revolucionario. Y no es que este programa hubiera demostrado ser erróneo, sino que su propia moderación, fruto de la «razón económica» (control obrero, nacionalización de los bancos, capitalismo de Estado), incitó a la burguesía a la resistencia armada. Los obreros respondieron con expropiaciones masivas y precipitadas, que los decretos de nacionalización no tardaron en refrendar. Lenin hizo sonar la alarma ante este «radicalismo» económico, prediciendo que de seguir a ese ritmo el proletariado sería derrotado. Efectivamen-



te, en la primavera de 1921 los bolcheviques se vieron obligados a constatar, no ya su derrota, sino su fracaso en sus involuntarios intentos de «tomar el socialismo por asalto». El «comunismo de guerra» fue básicamente una movilización coercitiva del aparato económico para evitar el hambre del proletariado y asegurar el suministro a los combatientes. Fue principalmente un «comunismo» de consumo que, bajo sus formas igualitarias, carecía de contenido socialista. El método de la requisición de los excedentes agrícolas lo único que logró fue reducir considerablemente la producción, la nivelación de los salarios hundió la productividad del trabajo y el centralismo autoritario y burocrático que imponían las circunstancias no fue sino una deformación del centralismo racional. En lo que respecta al hundimiento de los intercambios (que vino acompañado de un aumento del mercado negro) y la práctica desaparición de la moneda (pagos en especie y gratuidad de los servicios), se trata de unos fenómenos que, en el contexto de una guerra civil, acompañan al hundimiento de toda vida económica propiamente dicha, y no de unas medidas fruto de una gestión proletaria que tuviera en cuenta las condiciones históricas. Resumiendo, el proletariado ruso pagó el aplastamiento *en bloque* de su enemigo de clase con un empobrecimiento económico que únicamente una revolución triunfante en los países altamente desarrollados podría haber atenuado, no obstante sin poder modificar profundamente el significado del «comunismo de guerra», ayudando a Rusia a «saltarse» algunas fases de su desarrollo.

Los marxistas nunca han negado que una guerra civil (ya preceda, acompañe o siga a la toma del poder por el proletariado) contribuye a reducir temporalmente el nivel económico, pues la guerra imperialista les ha mostrado hasta qué punto puede descender este nivel. Por una parte, como ocurrió en Rusia, en los países atrasados la rápida desposesión política de una burguesía orgánicamente débil vendrá seguida de una larga lucha de efectos desorganizadores, siempre que esta burgue-

sía conserve la posibilidad de sacar fuerzas de amplias capas sociales (en Rusia las extrajo del inmenso campesinado inculto y sin experiencia política); mientras que en los países capitalistas desarrollados en los que la burguesía es política y materialmente poderosa, la victoria proletaria probablemente sucederá (en lugar de preceder) a una fase más o menos larga de violenta y encarnizada guerra civil, materialmente desastrosa. Aquí la fase de «comunismo de guerra» tras la Revolución podría no llegar a darse.

Desde cierto ángulo, si nos fijamos en su drástica oposición al «comunismo de guerra», sin duda la NEP parece un serio retroceso hacia el capitalismo a través del retorno al mercado «libre», a la pequeña producción «libre» y a la moneda.

Pero este «retroceso» hay que plantearlo en sus verdaderas bases partiendo de las consideraciones que ya hemos mencionado al tratar las categorías económicas. Es decir, la NEP (dejando al margen sus acentuados rasgos específicamente rusos) hay que concebirla como el restablecimiento de las condiciones «normales» de evolución de la economía transitoria, y en lo que respecta a Rusia, como la vuelta al programa inicial de los bolcheviques, si bien la NEP fue más allá de este programa, tras pasar por la «apisonadora» de la guerra civil.

Dejando al margen sus aspectos coyunturales, la NEP es la forma de gestión económica a la que deberá recurrir cualquier revolución proletaria.

Esta es la conclusión a la que deben llegar quienes no subordinan la posibilidad de gestión proletaria al previo aniquilamiento de todas las categorías y formas capitalistas (idea procedente del idealismo y no del marxismo) sino que, al contrario, piensan que esta gestión es el resultado de la inevitable supervivencia, si bien temporal, de ciertas servidumbres burguesas.

Es cierto que en Rusia la adopción de una política económica adaptada a las condiciones históricas de transición del capitalismo al comunismo se llevó a cabo en medio del clima social más pesado y amenazante,

fruto de una situación internacional de debilidad revolucionaria y de miseria interna que se reflejaba en el hambre y el total agotamiento de las masas obreras y campesinas. Estos particulares rasgos históricos ocultan el significado general de la NEP rusa.

Bajo la presión de los acontecimientos, la NEP constituía la condición *sine qua non* para la conservación de la dictadura proletaria, que efectivamente salvaguardó. Por eso no se trató de una capitulación del proletariado, que no llegó a ningún compromiso *político* con la burguesía, sino solamente de una retirada económica natural para facilitar el restablecimiento de las bases adecuadas para la progresiva evolución de la economía. En realidad, la guerra de clases, desplazándose del terreno de la lucha armada al de la lucha económica, adoptando unas formas menos brutales pero más insidiosas y también más temibles, en absoluto estaba destinada a atenuarse, sino todo lo contrario. Para el proletariado lo esencial era salir fortalecido de esta guerra, conduciéndola siempre en función de las fluctuaciones de la lucha internacional. Concebida en general, como fase del periodo transitorio, la NEP genera agentes del enemigo capitalista (ni más ni menos que la propia economía de transición) si no se mantiene sobre una firme línea de clase. Aquí el factor decisivo siempre será la política proletaria. Sólo sobre esta base podemos analizar la evolución del Estado soviético. Volveremos sobre ello.

\*  
\* \*

Dentro de los límites históricos en los que se enmarca el programa económico de la revolución proletaria, sus puntos fundamentales se pueden resumir como sigue: a) colectivización de los medios de producción y de cambio ya «socializados» por el capitalismo; b) monopolio del comercio exterior por el Estado proletario, arma económica de importancia decisiva; c) una plan de producción y de reparto de las fuerzas productivas ins-

pirado en las características estructurales de la economía y en la función específica que dicha economía está destinada a desempeñar dentro de la división mundial y social del trabajo, plan que debe ponerse en práctica siguiendo claramente unas normas esenciales destinadas a reforzar la posición material del proletariado en el proceso económico y social; y d) un plan para establecer relaciones con el mercado capitalista mundial basado en el monopolio del comercio exterior y enfocado a la obtención de los medios de producción y los objetos de consumo que se necesiten, que debe subordinarse al plan fundamental de producción. Las dos directrices esenciales son contener la presión y las fluctuaciones del mercado mundial e impedir la integración de la economía proletaria en este mercado.

Es evidente que el ritmo de realización de semejante programa en parte dependerá del grado de desarrollo de las fuerzas productivas y del nivel cultural de las masas obreras, pero principalmente dependerá del poder *político* del proletariado, de la solidez de dicho poder y de la correlación de fuerzas entre las clases a escala nacional e internacional, siendo imposible separar aquí los factores materiales, culturales y políticos, que se interpenetran entre sí. Repetimos que en lo que respecta al modo de apropiación de las riquezas sociales, si bien la colectivización es una medida jurídica tan necesaria para instaurar el socialismo como lo fue la abolición de la propiedad feudal para instaurar el capitalismo, no conlleva automáticamente la transformación del proceso de producción. Engels ya nos puso en guardia contra esa tendencia a considerar la propiedad colectiva como una panacea social, mostrando que en la sociedad capitalista «ni su transformación en sociedades por acciones ni su transformación en propiedad del Estado suprime la cualidad de capital de las fuerzas productivas. En lo que respecta a las sociedades por acciones, esto es evidente. Y el Estado moderno, por su parte, no es más que una organización que se da la sociedad burguesa para conservar las condiciones generales exteriores del

modo de producción capitalista contra las usurpaciones de los obreros o de capitalistas aislados. El Estado moderno, sea cual sea su forma, es una máquina esencialmente capitalista: el Estado de los capitalistas, el capitalista colectivo ideal. Cuantas más fuerzas productivas se apropia, más se convierte en capitalista colectivo y más explota a los ciudadanos. Los obreros siguen siendo asalariados, proletarios. La relación capitalista no se suprime, sino que se lleva al límite. Pero, una vez allí, da la vuelta. La propiedad del Estado sobre las fuerzas productivas no soluciona el conflicto, pero contiene en sí misma el medio formal, la clave de la solución» (*Anti-Dühring*, Tercera parte: Socialismo, Nociones teóricas). Y Engels añade que la solución consiste en reconocer la *naturaleza* y la *función* de las fuerzas sociales que actúan sobre las fuerzas productivas, para luego someterlas a la voluntad de todos y transformar los medios de producción «de amos despóticos en dóciles sirvientes».

Y evidentemente el poder político del proletariado es el único capaz de representar esta voluntad colectiva, transformando el carácter *social* de la propiedad y haciéndole perder su *carácter de clase*.

Los efectos jurídicos de la colectivización pueden verse además particularmente limitados en una economía atrasada, lo cual hace que el factor político sea aún más decisivo.

En Rusia existía una enorme masa de elementos capaces de engendrar una nueva acumulación capitalista, así como unas peligrosas diferencias de clase a las que el proletariado no podía hacer frente sino con la más enérgica política de clase, la única capaz de conservar el Estado para la lucha proletaria.

Es innegable que junto al problema agrario, el de la pequeña industria constituye el mayor escollo de toda dictadura proletaria, una pesada herencia que el capitalismo transmite al proletariado y que no desaparece con simples decretos. Podemos afirmar incluso que el problema central que se le planteará a la revolución

proletaria en *todos los países capitalistas* (excepto quizá en Inglaterra) es la lucha más implacable contra los pequeños productores de mercancías y los pequeños campesinos, lucha tanto más ardua en la medida en que no se puede expropiar a dichas capas sociales mediante la violencia. La expropiación de la propiedad privada sólo puede llevarse a cabo con las empresas ya centralizadas y «socializadas», y no con las empresas individuales que el proletariado aún es incapaz de gestionar con menor gasto y de hacerlas más productivas, a las cuales no puede permanecer unido ni puede controlar más que por la vía del mercado. Éste es un intermediario necesario para organizar la transición del trabajo individual al trabajo colectivo. Es más, no se puede concebir la estructura de la economía proletaria de forma abstracta, como una yuxtaposición de varios tipos de producción en estado puro, basados en relaciones sociales opuestas, «socialistas», capitalistas o precapitalistas, y que únicamente evolucionan bajo los efectos de la competencia. Esta tesis centrista fue retomada por Bujarin, quien considerando que todo lo que se colectivizaba se convertía *ipso facto* en socialista, pensaba que el sector pequeñoburgués y campesino había entrado supuestamente en la órbita del «socialismo». En realidad, toda esfera productiva está marcada más o menos profundamente por el sello de su origen capitalista, por lo que no hay yuxtaposición, sino interpenetración de elementos contradictorios que combaten bajo el impulso de una lucha de clases que, aunque adopte unas formas menos violentas que en el periodo de abierta guerra civil, es aún más encarnizada. En esta batalla, el proletariado, apoyándose en la industria colectivizada, debe obrar bajo la directriz de someter a su control, hasta su total aniquilación, todas las fuerzas económicas y sociales del capitalismo, ya vencido políticamente. Pero no debe cometer el error mortal de pensar que la nacionalización de la tierra y de los medios de producción fundamentales supone una barrera infranqueable a la actividad de los agentes burgueses. El proceso político y económico

prosigue su curso dialéctico, y el proletariado sólo puede orientarlo hacia la sociedad sin clases a condición de reforzarse tanto interna como externamente.

La *cuestión agraria* es ciertamente uno de los elementos esenciales del complejo problema de las relaciones entre el proletariado y la pequeña burguesía, tal y como este se plantea tras la Revolución. Rosa Luxemburg señalaba muy correctamente que incluso el proletariado occidental, que en este terreno tras conquistar el poder hallaría unas condiciones más favorables, «se romperá más de un diente con esta nuez antes de poder superar únicamente las mayores de las mil complejas dificultades que presenta esta gigantesca tarea».

Dado que no podemos zanjar este problema, ni siquiera en sus líneas esenciales, nos limitaremos a plantear sus elementos fundamentales: la nacionalización *integral* del suelo y la fusión de la industria y la agricultura.

La primera medida es un acto jurídico perfectamente realizable inmediatamente después de tomar el poder, paralelamente a la colectivización de los grandes medios de producción, mientras que la segunda sólo puede ser el producto de un proceso del conjunto de la economía, un resultado que se integra en la organización socialista mundial. No son pues dos actos simultáneos, sino escalonados en el tiempo, el primero condiciona el segundo y los dos juntos condicionan la socialización agraria. En sí, la nacionalización del suelo o la abolición de la propiedad privada no es una medida específicamente socialista, sino principalmente burguesa, que permite culminar la revolución democrático-burguesa.

Conjugada con el disfrute igualitario de la tierra, constituye la etapa más revolucionaria, la más extrema de esta revolución, aunque no deja de ser, según la expresión de Lenin: «el fundamento más perfecto desde el punto de vista del desarrollo capitalista y al mismo tiempo el régimen agrario *más flexible* para pasar al socialismo». La falta de solidez de las críticas de R. Luxemburg al programa agrario de los bolcheviques (*La*

*Revolución Rusa*) obedece precisamente a los siguientes puntos: en primer lugar, no subrayó que la «toma inmediata de la tierra por los campesinos», aunque «no tiene absolutamente nada que ver con una sociedad socialista» (algo con lo que estamos de acuerdo), representa no obstante una etapa inevitable y transitoria (sobre todo en Rusia) del capitalismo al socialismo. Es cierto, sin embargo, que ella consideraba que ésta era «la fórmula más corta, la más simple y lapidaria para alcanzar este objetivo: quebrar la gran propiedad y ligar lo primero de todo a los campesinos con el gobierno revolucionario. Como medida política para la consolidación del gobierno socialista proletario, era una táctica de primer orden», lo cual evidentemente era el elemento fundamental de la situación. En segundo lugar, no tuvo en cuenta que la consigna «la tierra apara los campesinos», que los bolcheviques tomaron del programa de los socialistas revolucionarios, se basaba en la supresión integral de la propiedad privada del suelo y no, como afirmaba Luxemburg, en el paso de la gran propiedad a una multitud de pequeñas propiedades campesinas individuales. No es cierto (basta con echar un vistazo a los decretos de nacionalización) que el reparto de tierras afectara a las grandes explotaciones *técnicamente desarrolladas*, pues éstas, al contrario, formaron la estructura de los «sovjós». Sí que es cierto que su importancia era escasa en el conjunto de la economía agraria.

Señalemos de pasada que R. Luxemburg, al esbozar su programa agrario, dejó la expropiación *integral* del suelo para una fase posterior, limitándose de momento a la nacionalización de la gran y mediana propiedad.

Por último, en tercer lugar, R. Luxemburg se limitó a mostrar los aspectos negativos del reparto de tierras (un mal inevitable), denunciando que, lejos de suprimir, «no podía sino aumentar la desigualdad social y económica entre los campesinos, agravando los contrastes de clase entre ellos». Pero fue justamente el desarrollo de la lucha de clases en el campo lo que permitió al poder proletario consolidarse, atrayendo a los campesinos



proletarios y semi-proletarios, y lo que sentó las premisas sociales que, con una firme dirección de la lucha, habrían permitido extender cada vez más la influencia del proletariado y asegurar su victoria en el campo. Sin duda Rosa Luxemburg subestimó este aspecto político del problema agrario y el papel fundamental que debía jugar el proletariado, apoyándose en el dominio político y en la posesión de la gran industria.

No se pueden obviar los extremadamente complejos factores a los que tuvo que enfrentarse el proletariado ruso. Dada la enorme dispersión de los pequeños campesinos, los efectos de la nacionalización fueron muy limitados. No hay que olvidar que la colectivización del suelo no implica la colectivización de sus medios de producción. En Rusia únicamente se llegó a colectivizar el 8% de estos, mientras el 92% siguió siendo propiedad privada de los campesinos. En cambio, en la industria, la colectivización llegó al 89% de las fuerzas productivas, 97% si sumamos los ferrocarriles y 99% en la industria pesada únicamente (en 1925).

Aunque el utillaje agrícola sólo representaba poco más de una tercera parte del total, constituía una amplia base favorable para el desarrollo de las relaciones capitalistas, teniendo en cuenta la enorme masa de campesinos. Desde el punto de vista económico, es evidente que el objetivo central, lo que habría permitido contener y reabsorber este desarrollo, era únicamente la gran producción agrícola industrializada, superior técnicamente. Pero ésta estaba subordinada a la industrialización general, y por tanto a la ayuda proletaria de los países avanzados. Para no dejarse atrapar por el dilema: perecer o suministrar herramientas y objetos de consumo a los pequeños campesinos, el proletariado (al mismo tiempo que hacía todo lo posible por equilibrar la producción agrícola e industrial) tenía que dirigir sus principales esfuerzos al terreno de la lucha de clases, tanto en el campo como en la ciudad, siempre con la perspectiva de unir esta lucha a la coyuntura revolucionaria mundial. Para engendrar la producción colectiva

había que aliarse con el campesino pobre para luchar contra el campesino capitalista, mientras continuaba la aniquilación de los pequeños productores. He ahí la tarea aparentemente paradójica que se imponía a la política proletaria en las aldeas.

Para Lenin, esta alianza era la única forma de salvaguardar la revolución proletaria hasta que se produjera la insurrección del proletariado de otros países, y constituía, no ya la capitulación del proletariado ante el campesinado, sino la única condición para vencer las vacilaciones pequeñoburguesas de los campesinos, que oscilaban entre la burguesía y el proletariado debido a su situación económica y social y a su incapacidad para desplegar una política independiente, y para arrastrarles finalmente al proceso de trabajo colectivo. «Aniquilar» a los pequeños productores no significa aplastarles con la violencia, sino, como decía Lenin en 1918, «ayudarles a marchar hacia el capitalismo “ideal”, pues la igualdad en el disfrute del suelo es el capitalismo ideal desde el punto de vista del pequeño productor. Pero también hay que hacerles conscientes de los defectos de este sistema y de la necesidad de pasar al cultivo colectivo». El hecho de que este método experimental no lograra aclarar la conciencia «socialista» de los campesinos rusos en los tres terribles años de guerra civil no es sorprendente. El precio de su apoyo al proletariado para conservar la tierra frente a las bandas blancas fue el empobrecimiento económico y las requisiciones, vitales para el Estado proletario.

Aunque la NEP suponía el retorno a un campo de experiencias más normal, también supuso el restablecimiento de la «libertad y el capitalismo», sobre todo a favor de los campesinos capitalistas, una enorme contrapartida que llevó a Lenin a afirmar que con el impuesto en especie «los kulaks irían todo lo lejos posible». Bajo la dirección del centrismo, incapaz de resistir esta presión burguesa que resucitaba en el aparato económico, en los órganos estatales y en el partido, invitando a los campesinos medios a enriquecerse y romper con

los campesinos pobres y el proletariado, el resultado no podía ser sino el ya conocido. Diez años después de la insurrección proletaria se produjo una coincidencia perfectamente lógica: el notable desplazamiento de la correlación de fuerzas a favor de los elementos burgueses coincidió con el inicio de los planes quinquenales, que han supuesto una explotación inaudita del proletariado.

La Revolución Rusa intentó resolver el complejo problema de las relaciones entre el proletariado y el campesinado. Si fracasó no es porque la revolución proletaria sea incapaz de lograrlo, lo cual supondría hallarnos ante una revolución burguesa únicamente, tal y como afirman los Otto Bauer y demás Kautskys, sino porque los bolcheviques no estaban armados con unos principios para la gestión fundados sobre la experiencia histórica, que habrían garantizado la victoria económica y política.

Reflejando y destacando la importancia política del problema agrario, la Revolución Rusa representa un aporte más al compendio de lecciones históricas del proletariado mundial. Debemos añadir que en nuestra opinión las tesis del II Congreso de la Internacional Comunista sobre este tema no son válidas en su integridad, tal y como están redactadas, pues habría que reexaminar y limitar el alcance de la consigna «la tierra para los campesinos».

Inspirándose en los trabajos de Marx sobre la Comuna de París, desarrollados por Lenin, los marxistas han conseguido distinguir claramente el centralismo como forma necesaria y *progresista* de la evolución social del centralismo opresivo cristalizado en el Estado burgués. Defendiendo el primero, luchan por destruir el segundo. Sobre la base de esta postura materialista indestructible han vencido a la ideología anarquista. Sin embargo la Revolución Rusa ha resucitado de nuevo esta controversia, que ya parecía enterrada.

Muchas de las críticas inspiradas en dicha controversia pretenden hacer recaer la responsabilidad de la evolución contrarrevolucionaria de la URSS principalmente en el hecho de que el centralismo económico y social no se abolió al mismo tiempo que la máquina estatal capitalista, ni se remplazó por una especie de sistema de «autodeterminación de las masas obreras». En resumen, la conciencia social del proletariado ruso supuestamente le debería haber permitido saltarse el periodo transitorio, un razonamiento semejante al que defiende la supresión inmediata del valor, del mercado, de la desigualdad salarial y demás escoria burguesa. Dicho de otra forma, esto supone confundir dos nociones de Centralismo, en el pasado absolutamente opuestas, y unirse (quiérase o no) a la oposición utópica de los anarquistas ante el «autoritarismo» imperante en todo el periodo transitorio (aunque bajo formas decrecientes). Oponer el principio de autonomía al de autoridad implica moverse en el terreno de la abstracción. Como señaló Engels en 1873, se trata de dos conceptos completamente relativos, ligados a la evolución histórica y al proceso de producción.

Partiendo de la evolución que va del comunismo primitivo al capitalismo imperialista para «retornar» finalmente al comunismo civilizado, las formas orgánicas centralizadas de los cárteles y los trusts capitalistas impulsan la primitiva autonomía social hacia la «administración de las cosas». Precisamente es su organización «anárquica» lo que obliga a conservar la autoridad en cierta medida, aun estando «restringida a unos límites dentro de los cuales las condiciones de la producción la hacen inevitable» (Engels). Lo esencial, pues, es ser conscientes de que no se pueden quemar las etapas utópicamente y de que la naturaleza del centralismo y del principio de autoridad no cambian al modificarles el nombre. A este respecto, el análisis de los internacionalistas holandeses peca de anticipación social, lo cual es muy «cómodo» a nivel teórico (véase el ensayo mencionado).

Sus críticas al centralismo sobre la base de la experiencia rusa se ven facilitadas por el hecho de que se refieren únicamente a la fase del «comunismo de guerra», que engendró la dictadura burocrática sobre la economía, aunque sabemos que luego la NEP promovió en cambio una amplia «descentralización» económica. Los bolcheviques supuestamente «querían» suprimir el mercado (sabemos que no era así) y sustituirlo por un Consejo Económico Supremo, por lo que sobre ellos recaería la responsabilidad de la transformación de la dictadura del proletariado en dictadura *sobre* el proletariado. Así pues, según los camaradas holandeses, como las necesidades de la guerra civil obligaron al proletariado ruso a imponer un aparato económico y político centralizado y extremadamente simplificado, aquel perdió el control de su dictadura, a pesar de que al mismo tiempo estaba exterminando políticamente a la clase enemiga. ¡Los camaradas holandeses desgraciadamente no se han molestado en tratar este aspecto político de la cuestión, que para nosotros es fundamental!

Por otra parte, repudiando el análisis dialéctico y pasando por encima del centralismo no hacen sino contentarse con meras palabras, pues lo que ellos tienen en mente no es el periodo transitorio, que es el que interesa a los marxistas desde el punto de vista de las soluciones prácticas, sino la fase evolucionada de comunismo. Por tanto, les es fácil hablar de una «contabilidad social general, económicamente centralizada, en la que confluyen todas las corrientes de la vida económica, pero que no tiene en sus manos la dirección ni la administración, ni tiene derecho a disponer de la producción y el reparo, pues sólo dispone de sí misma» (!) (pág. 100-101).

Y añaden que «en la asociación de productores libres e iguales, el control de la vida económica no emana de personas o instancias, sino que resulta del registro público del curso real de la vida económica. Esto significa que la producción la controla la reproducción» (pág. 135). O dicho de otra forma, «la vida económica se con-

trola a sí misma a través del tiempo de producción social medio» (!).

Con semejantes formulaciones no se avanza un paso en lo que atañe a las soluciones del problema de la gestión proletaria, pues la candente cuestión que se le plantea al proletariado no es conocer el mecanismo de la sociedad comunista, sino la vía que conduce a él.

Los camaradas holandeses, es cierto, proponen una solución inmediata: nada de centralización económica ni política, que únicamente conducen a formas opresivas, lo que hay que hacer es transferir la gestión a las organizaciones de empresa, que coordinarán la producción a través de una «ley económica general». Para ellos, la abolición de la explotación (y por tanto de las clases) no parece ser el fruto de un largo proceso histórico en el que deberá verificarse una participación *creciente* de las masas en la administración social, sino el resultado de la colectivización de los medios de producción, pues dicha colectivización otorgaría a los consejos de empresa el *derecho de disponer* tanto de los medios de producción como del producto social. Dejando al margen el hecho de que esta formulación se contradice a sí misma al oponer a la colectivización integral (propiedad de todos, y por tanto de nadie en particular) una especie de «colectivización» restringida, dispersa por grupos sociales (la sociedad anónima es también una forma de colectivización parcial), todo se reduce sencillamente a sustituir una forma jurídica de expropiación de la burguesía por otra (el derecho de disposición de las empresas). Ahora bien, ya hemos visto antes que esta expropiación de la burguesía no es más que la condición inicial para la transformación social (la colectivización integral no se puede realizar inmediatamente) y que la lucha de clases prosigue como antes de la Revolución, aunque sobre unas bases políticas que permiten al proletariado imprimirle una dirección decisiva.

El análisis de los internacionalistas holandeses se aleja incontestablemente del marxismo, pues no pone en evidencia esta verdad fundamental, a saber, que

el proletariado se ve obligado a tolerar la «calamidad» del Estado hasta la desaparición de las clases, es decir, hasta la abolición del capitalismo mundial. Y es que subrayar dicha necesidad histórica supone admitir que las funciones estatales deberán basarse aún temporalmente en la centralización, aunque ésta, partiendo de la base de la destrucción de la maquina opresiva del capitalismo, ya no se opondrá necesariamente al desarrollo de la cultura y la capacidad de gestión de las masas obreras. En lugar de buscar la solución de este proceso dentro de los límites que imponen los elementos históricos y políticos, los internacionalistas holandeses pretenden hallarla en una fórmula de apropiación utópica y reaccionaria al mismo tiempo, y que además no se opone tan claramente al «derecho burgués» como ellos se imaginan. Es más, si admitimos que el proletariado, en conjunto, no está culturalmente preparado para resolver «por sí mismo» los complejos problemas de la gestión social (y esto vale tanto para el proletariado más avanzado como para el más inculto), ¿para qué sirve entonces «garantizarles» ese «derecho de disposición» sobre las fábricas y la producción?

Los obreros rusos se apoderaron efectivamente de las fábricas y fueron incapaces gestionarlas. ¿Significa eso que no deberían haber expropiado a los capitalistas y tomado el poder? ¿Tendrían que haber «esperado», haber ido a la escuela del capitalismo occidental para adquirir la cultura del obrero inglés o alemán? Si bien es cierto que estos están cien veces más preparados que los obreros rusos en 1917 para afrontar las gigantescas tareas de la gestión proletaria, también lo es que en el pestilente ambiente del capitalismo y de la ideología burguesa es imposible forjar una conciencia social «integral», la cual los obreros únicamente poseerán cuando el comunismo sea una realidad, permitiéndoles resolver «por sí mismos» todos los problemas que se les planteen. Históricamente, es el partido el que concentra esta conciencia social, que por otra parte sólo puede desarrollar sobre la base de la experiencia. Es decir, el

partido no aporta soluciones completamente acabadas, sino que las elabora al calor de la lucha social, tanto antes como *después* de la Revolución (principalmente después). Y a la hora de llevar a cabo esta colosal tarea, lejos de oponerse al proletariado, el partido se fusiona con él, porque sin una activa y progresiva colaboración de las masas él mismo caerá presa de las fuerzas enemigas. «La administración colectiva» es la meta a la que aspira toda revolución proletaria, pero la Historia sólo ofrece esta alternativa: o bien comenzamos la revolución socialista «con hombres como los de hoy, que no se las arreglan sin subordinación ni control, sin contra maestres ni contables» (Lenin), o bien no habrá Revolución.

En el capítulo que trataba del Estado transitorio, ya recordamos que el Estado debe su existencia a la división de la sociedad en clases. En el comunismo primitivo, no había Estado. En el comunismo superior tampoco lo habrá. El Estado desaparecerá junto a aquello que lo hace surgir: la explotación de clase. Pero mientras exista el Estado, éste conserva sus rasgos específicos, no puede cambiar su naturaleza ni dejar de ser Estado, es decir, organismo opresor, coercitivo y corruptor. Lo que cambia en el transcurso de la Historia es su función. Pasa de ser instrumento de los propietarios de esclavos a serlo de los señores feudales y luego de la burguesía. Es de hecho el instrumento para la conservación de los privilegios de la clase dominante. Ésta, pues, no se ve amenazada por su propio Estado, sino por los nuevos privilegios que se desarrollan en el seno de la sociedad y en beneficio de la clase ascendente. La revolución política que viene a continuación es la consecuencia jurídica de la transformación de la estructura económica ya iniciada, el triunfo de la nueva forma de explotación sobre la antigua. Por ello, partiendo de las condiciones materiales que funda y consolida *en el seno* de la vieja sociedad durante siglos, la clase revolucionaria puede apoyarse en su Estado (que no es sino un perfeccionamiento del precedente) para organizar el desarrollo de



su sistema de producción, sin temor ni desconfianza. Esto es tanto más cierto para la clase burguesa en la medida en que es la primera clase en la historia que ejerce un dominio mundial y cuyo Estado concentra todos los medios de opresión que puede acumular una clase. No existe oposición, sino íntima e indestructible colusión entre la burguesía y su Estado. Esta solidaridad no la rompen las fronteras nacionales, pues aquella pasa por encima de éstas, hundiendo sus profundas raíces en el capitalismo internacional.

En cambio, la fundación del Estado proletario modifica la relación histórica entre la clase dominante y su Estado. Es cierto que el Estado proletario, construido sobre las ruinas del Estado burgués, es el instrumento del dominio del proletariado. Sin embargo, no se yergue como defensor de unos privilegios sociales cuyas bases materiales se hayan implantado en el interior de la sociedad burguesa, sino como destructor de todo privilegio. Refleja unas nuevas relaciones de dominio (de la mayoría sobre la minoría) a través de nuevas relaciones jurídicas (la apropiación colectiva). Pero como permanece bajo la influencia del clima de la sociedad capitalista (pues la revolución no se produce simultáneamente en todas partes) sigue siendo el representante del «derecho burgués». Éste no sólo sobrevive en el desarrollo social y económico, sino también en el cerebro de millones de proletarios. Aquí es donde se revela la *dualidad* del Estado transitorio: por una parte, como arma dirigida contra la clase expropiada, revela su lado «fuerte»; por otra, como organismo destinado no ya a consolidar un nuevo sistema de explotación, sino a abolirlos todos, muestra su lado «débil», pues por naturaleza y por definición tiende a transformarse de nuevo en el polo de atracción de los privilegios capitalistas. Por eso, aunque no existe antagonismo entre la burguesía y el Estado burgués, sí que existe entre el proletariado y el Estado transitorio.

Este problema histórico tiene su cara amarga, pues el Estado transitorio puede verse arrastrado a jugar un papel contrarrevolucionario en la lucha internacional

de clases, aun conservando su aspecto proletario siempre que las bases sociales sobre las cuales se levanta no se hayan modificado. El proletariado no puede hacer frente al desarrollo de esta contradicción latente más que a través de la política de clase de su partido y la existencia vigilante de unas organizaciones de masas (sindicatos, soviets, etc.), con las que ejerce un control indispensable sobre la actividad estatal y defiende sus intereses específicos. Estas organizaciones sólo desaparecerán con la necesidad que las hizo surgir, es decir, con la propia lucha de clases. Semejante concepción únicamente está inspirada en las enseñanzas marxistas, pues la noción de antídoto proletario en el Estado transitorio ya fue defendida por Marx y Engels, así como por Lenin, tal y como hemos dicho anteriormente.

La activa presencia de los organismos proletarios es lo que permite que el Estado siga sometido al proletariado y lo que demuestra que éste no se ha vuelto contra los obreros. Negar esta dualidad contradictoria del Estado proletario es falsear el significado histórico del periodo de transición.

Algunos camaradas piensan, no obstante, que en este periodo las organizaciones obreras deben identificarse con el Estado (por ejemplo el camarada Hennaut, véase *Naturaleza y evolución del Estado ruso*, BILAN n° 34, pág. 1124). Los internacionalistas holandeses van incluso más lejos al afirmar que, como «el tiempo de trabajo es la medida del reparto del producto social y la distribución está al margen de toda “política”, los sindicatos no tienen ninguna función en el comunismo y la lucha por la mejora de las condiciones de existencia se ha acabado» (pág. 115 de su obra).

El centrismo también es partidario de esta concepción según la cual, dado que el Estado soviético es un Estado obrero, toda reivindicación proletaria supone un acto de hostilidad declarada hacia «su» Estado, lo cual justifica la sujeción total de los sindicatos y los comités de fábrica al mecanismo estatal.

Partiendo de las consideraciones anteriores, afirmamos que el Estado soviético ha conservado un carácter proletario a pesar de dirigirse contra el proletariado. ¿Es ésta una sutileza que no tiene nada que ver con la realidad y que nosotros mismos contradecimos al negarnos a defender a la URSS? ¡No! Y creemos que hay que mantener esta tesis, en primer lugar porque es correcta desde el punto de vista de la teoría del materialismo histórico, y en segundo lugar porque las conclusiones sobre la evolución de la Revolución Rusa que se extraen de ella no están viciadas por sus premisas, pues no identifica al proletariado con el Estado ni confunde el carácter del Estado con su función.

Por otro lado, si el Estado soviético supuestamente ya no es un Estado proletario, ¿qué es? Los negadores no se aventuran a demostrar que se trata de un Estado capitalista, pues se estrellarían. ¿Se podría salvar este escollo recurriendo al término «Estado burocrático» y considerando la burocracia rusa como una *clase* dominante completamente original en la historia, clase que además se correspondería con un nuevo modo de explotación y de producción?... Ciertamente, semejante explicación es contraria al materialismo marxista.

Aunque la burocracia sea un *instrumento* indispensable para el funcionamiento de todo sistema social, en la Historia no hay rastro de que esta capa social se haya transformado alguna vez en clase explotadora por su propia cuenta. No obstante, abundan ejemplos de poderosas y omnipotentes burocracias en el seno de una sociedad, pero éstas no deben confundirse con la clase que dirige la producción, excepto a nivel individual. En *El Capital*, al tratar la colonización de la India, Marx demuestra que allí la burocracia apareció bajo el aspecto de la «Compañía de las Indias Orientales», que estaba económicamente ligada a la circulación (no a la producción), al mismo tiempo que ejercía el verdadero poder político por cuenta del capitalismo metropolitano.

El marxismo proporciona una definición científica de lo que es una *clase*. Y si nos atenemos a ella no podemos

decir que la burocracia rusa sea una clase, y menos aún una clase dominante, pues en Rusia no existen derechos *particulares* sobre la producción al margen de la propiedad privada de los medios de producción, y además se conservan los fundamentos de la colectivización. Es cierto que la burocracia rusa consume una amplia porción del trabajo social, pero esto es algo inherente a todo parasitismo social, y no hay que confundir éste con la explotación de clase.

Si bien es innegable que en Rusia la relación social refleja una colosal explotación de los obreros, ésta no deriva de un derecho de propiedad individual o grupal, sino de todo un proceso económico y político del que la burocracia no es la causa, sino una manifestación más, incluso secundaria después de todo. Y esta evolución es producto de la política del centrismo, que se mostró incapaz de contener el impulso de las fuerzas enemigas tanto en el interior como en el terreno internacional. Aquí es donde reside la originalidad del contenido social de Rusia, fruto de una situación histórica sin precedentes: la existencia de un Estado proletario en el seno del mundo capitalista.

La explotación del proletariado ha ido aumentando a medida que crecía la presión que ejercían las clases no proletarias, primero sobre el aparato estatal y luego sobre el aparato del partido, repercutiendo en la política de éste.

Esta explotación no se debe a la existencia de una clase burocrática que absorbe el plus trabajo expropiado a los obreros. Se debe a la influencia enemiga en las resoluciones del partido, que además terminó integrándose en el mecanismo estatal en lugar de proseguir su misión política y educativa en el seno de las masas. Trotsky (*La Internacional Comunista después de Lenin*) reveló el *carácter de clase* del yugo que pesaba cada vez más sobre el partido: la connivencia de todos los miembros del aparato; los numerosos lazos de unión entre éste y la burocracia estatal, los intelectuales burgueses, la pequeña burguesía y los kulaks; y la presión de la

*burguesía mundial* sobre el mecanismo de las fuerzas presentes. Por eso las raíces de la burocracia y los gérmenes de la degeneración política hay que buscarlos en ese fenómeno social de interpenetración entre el partido y el Estado, así como en la desfavorable situación internacional, y no en el «comunismo de guerra», que llevó el poder político del proletariado a su más alto nivel, ni tampoco en la NEP, que era reflejo de la coyuntura y al mismo tiempo el régimen normal de la economía proletaria. Rosmer, en su *Bosquejo del bolchevismo*, aunque invierte la verdadera relación entre el partido y el Estado al considerar que el aparato del partido fue el que ejerció un dominio mecánico sobre todos los engranajes del Estado, caracteriza correctamente la Revolución Rusa como «una lenta metamorfosis del régimen que se produce a espaldas de sus beneficiarios, sin premeditación ni plan preconcebido, por el triple efecto de la incultura general, la apatía de las masas agotadas y el esfuerzo de los bolcheviques por dominar el caos» (pág. 245).

Así pues, si los revolucionarios no quieren caer en un fatalismo que está en las antípodas del marxismo, si a pesar de la «inmadurez» de las condiciones materiales y de la «incapacidad» cultural de las masas concluyen que la Revolución Rusa fue una revolución proletaria (a nivel mundial, las condiciones históricas objetivas para la revolución proletaria existían entonces y siguen existiendo ahora, y esta es la única base desde el punto de vista marxista), deben concentrar su atención en el elemento central del problema que tienen que resolver: el factor político, es decir, el partido, instrumento indispensable para el proletariado desde el punto de vista de las necesidades históricas. Y también deben llegar a la conclusión de que en la revolución la única forma de autoridad válida para el partido es la forma dictatorial. No deformemos el problema reduciéndolo a una oposición irreductible entre dictadura del partido y dictadura del proletariado, pues así no hacemos sino dar la espalda a la propia revolución proletaria. Lo repetimos, la dictadura del partido es una expresión *inevitable* del pe-

riodo transitorio, tanto en los países poderosamente desarrollados por el capitalismo como en la más atrasada de las colonias. La tarea fundamental de los marxistas, partiendo de la gigantesca experiencia rusa, consiste precisamente en estudiar cuáles son bases políticas que permiten conservar esta dictadura al servicio del proletariado, es decir, cómo la revolución proletaria puede y debe desbordarse en revolución mundial.

Desgraciadamente, estos potenciales «fatalistas» ni siquiera se han molestado en abordar dicha cuestión. Por otra parte, el hecho de que la solución no haya progresado mucho obedece a las dificultades que conlleva el penoso aislamiento de los débiles núcleos revolucionarios y a la enorme complejidad que presentan los elementos del problema. En realidad, éste plantea la cuestión de la relación del partido con la lucha de clases, en función de la cual deben resolverse las cuestiones relacionadas con la organización y la vida interna del partido.

Los camaradas de *BILAN* hacen bien en centrar sus estudios en dos actividades del partido que son fundamentales de cara a la preparación de la revolución (como demuestra la historia del partido bolchevique): la lucha fraccional interna y la lucha en el seno de las organizaciones de masas. La cuestión es si estas formas de actividad deben desaparecer o transformarse radicalmente tras la revolución, en una situación en la que la lucha de clases no se atenúa sino que se desarrolla bajo otras formas. Es evidente que las repercusiones que tiene la lucha de clases dentro del partido, las cuales dan lugar a las tendencias y las fracciones, no pueden evitarse recurriendo a ningún método ni ninguna fórmula organizativa.

La «unidad a cualquier precio» de la oposición rusa trotskista y el «monolitismo» del Centrismo desprecian la realidad histórica. El reconocimiento de las fracciones, en cambio, nos parece mucho más dialéctico. Pero con meras afirmaciones no se resuelve el problema, únicamente se plantea o más bien se enfoca en toda

su perspectiva. Los camaradas de *BILAN* seguramente estarán de acuerdo en que la cuestión no puede resolverse con un puñado de frases lapidarias. Hay que examinar a fondo cómo conciliar la lucha de fracciones y la oposición entre distintos programas con una dirección homogénea y la disciplina revolucionaria. Asimismo, hay que ver en qué medida la libertad de las fracciones dentro de las organizaciones sindicales puede conjugarse con la existencia de un partido único del proletariado. No exageramos al decir que la suerte de las futuras revoluciones proletarias depende en gran parte de estas cuestiones.

\*  
\* \*

Ya sólo nos queda examinar algunas normas de gestión económica que en nuestra opinión condicionan los vínculos del partido con las masas, del que depende el fortalecimiento de la dictadura del proletariado.

Ningún sistema de producción puede desarrollarse si no es sobre la base de la reproducción ampliada, es decir, de la acumulación de riquezas. Los distintos tipos de sociedades no se distinguen tanto por sus formas y las manifestaciones exteriores de su riqueza como por su contenido social, por los móviles que dominan la producción, es decir, por las relaciones de clase. En la evolución histórica, ambos procesos, interno y externo, se despliegan además en *constante* contradicción. El desarrollo capitalista ha demostrado de manera palmaria que el progreso de las fuerzas productivas engendra al mismo tiempo su contrario, el empeoramiento de las condiciones materiales del proletariado, fenómeno que se traduce en la contradicción entre valor de cambio y valor de uso, entre la producción y el consumo. Ya hemos indicado además que el sistema capitalista no fue un sistema progresista por naturaleza, sino por necesidad (aguijoneado por la acumulación y la concurrencia). Marx subrayó este contraste diciendo que «el desarrollo

de las fuerzas productivas sólo importa en la medida en que aumenta el *plustrabajo* de la clase obrera y no en la medida en que disminuye el tiempo necesario para la producción material» (*El Capital*, Tomo X).

Partiendo de esta constatación válida para todos los tipos de sociedades, a saber, que el plustrabajo es inevitable, el problema consiste esencialmente en el modo en que se apropia y se destruye este plustrabajo, en la masa de plustrabajo y su duración, en la relación entre ésta masa y el trabajo total, en fin, en el ritmo de su acumulación. E inmediatamente podemos traer a colación esta otra observación de Marx: «la verdadera riqueza de la sociedad y la posibilidad de una ampliación continua del proceso de producción no depende de la duración del plustrabajo, sino de su productividad y de las condiciones más o menos favorables en las que esta productividad se desenvuelve» (*El Capital*, Tomo XIV). Y añadía que la condición fundamental para instaurar el «régimen de libertad» es reducir la jornada de trabajo.

Estos criterios nos permiten bosquejar la tendencia que debe presidir la evolución de la economía proletaria y también nos autorizan a rechazar el concepto según el cual el hecho de que aumenten las fuerzas productivas constituye una *prueba* absoluta de la existencia de «socialismo». Este concepto no sólo lo ha defendido el Centrismo, sino también Trotsky: «el liberalismo parece no percibir los enormes progresos económicos del régimen soviético, es decir, las pruebas concretas de las incalculables ventajas del socialismo. Los economistas de las clases allí desposeídas pasan simplemente por alto el ritmo de desarrollo industrial, que no tiene precedentes en la historia universal» (*Lucha de clases*, junio de 1930). Ya hemos mencionado al comienzo de este capítulo que esta cuestión del «ritmo» estaba en el centro de las preocupaciones de Trotsky y de su Oposición, a pesar de que no responde para nada a la misión del proletariado, que consiste en modificar el *móvil* de la producción y no en acelerar su ritmo sobre la miseria del proletariado, como ocurre en el capitalismo. El pro-



letariado no necesita fijarse en el factor del «ritmo», pues por una parte no condiciona para nada la construcción del socialismo, que tiene carácter internacional, y por otra revelará su inanidad con el aporte de la avanzada técnica capitalista a la economía socialista mundial.

Cuando planteamos como tarea económica primordial la necesidad de cambiar el móvil de la producción, es decir, orientarla hacia las necesidades del consumo, evidentemente estamos hablando de un *proceso* y no de un *producto inmediato* de la Revolución. La estructura de la economía transitoria, como hemos visto, es incapaz de generar este automatismo económico, pues la supervivencia del «derecho burgués» refleja ciertas relaciones sociales de explotación y la fuerza de trabajo aún conserva en cierta medida el carácter de mercancía. La política del partido, estimulada por la actividad reivindicativa de los obreros a través de sus organizaciones sindicales, debe tender precisamente a abolir la contradicción entre fuerza de trabajo y trabajo, desarrollada hasta el extremo por el capitalismo. En otras palabras, hay que sustituir el *uso* capitalista de la fuerza de trabajo con miras a la acumulación, por el *uso* «proletario» de esta fuerza de trabajo con miras a las necesidades puramente sociales, lo que favorecerá la consolidación política y económica del proletariado.

A la hora de organizar la producción, pues, el Estado proletario debe inspirarse *principalmente* en las necesidades de las masas, desarrollando las ramas productivas que responden a estas necesidades en función evidentemente de las condiciones específicas y materiales que predominen en dicha economía concreta.

Si el programa económico elaborado no se sale del marco de la construcción de la economía socialista mundial, permaneciendo por tanto ligado a la lucha internacional de clases, será más fácil para el Estado proletario dedicarse a la tarea de desarrollar el consumo. En cambio, si este programa adquiere *autonomía* y se dirige directa o indirectamente hacia el «socialismo nacional», una parte creciente del plustrabajo será en-

gullido en la construcción de unas empresas que no se corresponden con la futura división internacional del trabajo, empresas inevitablemente destinadas a producir medios de defensa para la «sociedad socialista» en construcción. Veremos que esto es precisamente lo que ha sucedido en la Rusia soviética.

Es cierto que toda mejora de la situación material de las masas proletarias depende, en primer lugar, de la productividad del trabajo, que a su vez depende del grado de desarrollo técnico alcanzado por las fuerzas productivas, y por tanto de la acumulación. En segundo lugar depende del rendimiento del trabajo, que a su vez depende de la organización y la disciplina del proceso de trabajo. Esos elementos fundamentales también están presentes en el sistema capitalista, pero aquí los resultados concretos de la acumulación son desviados de su destino humano en beneficio de la acumulación «en sí». La productividad del trabajo no se traduce en objetos de consumo, sino en capital.

Sería inútil tratar de disimular que el problema no se resuelve simplemente proclamando una política tendente a ampliar el consumo. Pero no obstante hay que proclamarla, pues se trata de una directriz esencial, irreductiblemente opuesta a aquella que pone en primer plano la industrialización y su desarrollo acelerado y sacrifica inevitablemente una o varias generaciones de proletarios (como ha declarado abiertamente el Centrisimo). Ahora bien, «sacrificar» al proletariado de un país, aunque sea por unos objetivos que aparentemente se corresponden con sus intereses históricos (la realidad rusa ha demostrado que no es así), no aumenta la fuerza real del proletariado mundial, sino que le desvía, hipnotizándole con los objetivos nacionales.

Es cierto que se podría objetar que no se puede ampliar el consumo sin acumulación, ni se puede acumular sin reducir de manera más o menos considerable el consumo. El dilema será tanto más agudo cuanto más restringidas sean las fuerzas productivas y cuanto más mediocre sea la productividad del trabajo. En Rusia el

problema se planteó en las peores condiciones posibles, y una de las manifestaciones más dramáticas de esto la constituye el fenómeno de las «tijeras»<sup>11</sup>.

Partiendo siempre de los criterios internacionales expuestos, debemos afirmar (para no caer en la abstracción) que las tareas económicas del proletariado, aunque vayan reduciéndose históricamente, son *esenciales*. Los camaradas de *BILAN*, animados por la legítima preocupación de destacar el papel del Estado proletario en el terreno mundial de la lucha de clases, reducen la importancia de este problema, considerando que «el dominio económico y militar<sup>12</sup> es únicamente un *factor accesorio* y de escasa importancia para la actividad del Estado proletario. Para la clase explotadora, en cambio, es esencial» (*BILAN*, pág. 612)<sup>13</sup>. Lo repetimos, el programa determina y delimita la política mundial del Estado proletario, pero una vez dicho esto, el proletariado debe ejercer toda su vigilancia y poner todas sus energías en resolver este formidable problema del consumo, que como poco condiciona su papel como «simple factor de la lucha del proletariado mundial».

En nuestra opinión, los camaradas de *BILAN* cometen otro error<sup>14</sup> al no distinguir entre una gestión que tiende a la construcción del «socialismo» y una gestión *socialista* de la economía transitoria, sobre todo cuando

---

11. Mélis se refiere al problema de la «tijera de los precios» que se le planteó al Estado soviético a comienzos de la década de 1920. Esta brecha entre el precio de los productos industriales y agrícolas finalmente se resolvió reduciendo el precio de coste en la industria, en parte mediante recortes de salarios y de plantillas. [N. del T.]

12. Estamos de acuerdo con los camaradas de *BILAN* cuando afirman que la defensa del Estado proletario no se plantea en el terreno militar, sino en el político, mediante su relación con el proletariado internacional.

13. Mélis cita aquí el estudio *Partido - Internacional - Estado*, escrito por Ottorino Perrone y publicado sin firma en *BILAN*, por entregas, entre marzo de 1934 y enero de 1936. [N. del T.]

14. Quizá el error esté en la formulación, pero nos parece importante señalarlo para mostrar su tendencia a minimizar los problemas económicos.

declaran que «más que pensar en la gestión socialista de la economía en un país determinado y en la lucha de la Internacional, hay que reconocer que esta gestión socialista es imposible». ¿Acaso una política que persigue una mejora de las condiciones de vida de los obreros no es una política de gestión verdaderamente socialista, dirigida precisamente a invertir el proceso de producción tal y como se desarrolla bajo el capitalismo? En el periodo de transición el despliegue de este nuevo curso económico es perfectamente posible, produciendo para cubrir las *necesidades* aunque las clases no hayan desaparecido.

Pero es que, además, cambiar el móvil de la producción no depende únicamente de la adopción de la política correcta, sino principalmente de la presión que ejerzan sobre la economía las organizaciones del proletariado y de la adaptación del aparato productivo a sus necesidades. Por otro lado, la mejora de las condiciones de vida no cae del cielo. Depende del desarrollo de la capacidad productiva, el cual puede derivar de un aumento de la *masa* de trabajo social o de un mayor rendimiento del trabajo, fruto de una mejor organización o de una mayor productividad del trabajo, empleando medios de producción más potentes.

En lo que respecta a la *masa* de trabajo social (suponiendo constante el número de obreros ocupados), ésta depende como se ha dicho de la *duración* y la *intensidad* del empleo de la fuerza de trabajo. Ahora bien, estos dos factores, junto a la reducción del valor de la fuerza de trabajo como resultado de una mayor productividad, son precisamente los que determinan el grado de explotación impuesto al proletariado en el régimen capitalista.

Es cierto que en la fase transitoria la fuerza de trabajo aún conserva su carácter de mercancía, en la medida en que el salario coincide con el *valor* de la fuerza-trabajo. Pero por otro lado, en cambio, se desprende de dicho carácter, en la medida en que el salario se aproxima al equivalente del trabajo total suministrado por el obrero

(dejando al margen el plustrabajo absorbido por las necesidades sociales).

Saliendo al encuentro de la política capitalista, una verdadera política proletaria que se fije por objetivo aumentar las fuerzas productivas ciertamente no puede basarse en el aumento del plustrabajo mediante la ampliación de la duración o la intensidad del trabajo social, que en la forma capitalista constituye la plusvalía *absoluta*. Debe, en cambio, regular el ritmo y la duración del trabajo de una manera compatible con la existencia de una verdadera dictadura proletaria, limitándose a presidir una organización más racional del trabajo y eliminando el despilfarro de las actividades sociales, si bien en este terreno las posibilidades de aumentar la masa de trabajo útil se agotan pronto.

En estas condiciones, la acumulación «proletaria» halla su fuente esencial en el trabajo *disponible* que ofrece el desarrollo técnico.

Así pues, el aumento de la productividad del trabajo plantea el siguiente dilema: o bien una misma *masa de productos* (o valores de uso) consume un volumen menor de trabajo, o bien éste permanece constante (también podría disminuir, dependiendo de la importancia del progreso técnico realizado) y aumenta la cantidad de productos a repartir. En ambos casos la disminución del plustrabajo *relativo* (relativo en relación al trabajo estrictamente necesario para la reproducción de la fuerza de trabajo) se conjuga con un mayor consumo y se traduce por tanto en un aumento *real* de los salarios, no ficticio, como en el capitalismo. La superioridad de la gestión proletaria sobre la capitalista se muestra en el nuevo empleo de la productividad, más que en la competición entre precios de coste, una base sobre la cual el proletariado sale inevitablemente derrotado, como hemos indicado.

Efectivamente, el desarrollo de la productividad del trabajo es lo que precipita al capitalismo a su crisis de decadencia, en la que la *masa* de valores de uso se opone *permanentemente* (no sólo durante las crisis cíclicas)

a la *masa* de valores de cambio. La burguesía se ve desbordada por su inmensa producción, que sólo puede orientar hacia la satisfacción de las inmensas necesidades insatisfechas suicidándose.

En el periodo de transición la productividad del trabajo ciertamente aún estará lejos de poder responder a la fórmula «a cada uno según sus necesidades», pero la *posibilidad* de emplearla íntegramente para fines sociales invierte los elementos del problema social. Marx ya estableció que en la producción capitalista la productividad del trabajo permanece por debajo de su máximo teórico. En cambio, tras la revolución, el antagonismo capitalista entre el producto y su valor puede reducirse, y posteriormente suprimirse, siempre que la política proletaria tienda no ya a reducir el salario al valor de la fuerza de trabajo (método capitalista que desvía el progreso técnico en provecho del capital), sino a aumentarlo progresivamente por encima de este valor *sobre la propia base del desarrollo de la productividad*.

Es evidente que cierta fracción del plustrabajo relativo no puede retornar directamente al obrero, en virtud de las propias necesidades de la acumulación, sin la cual no es posible el progreso técnico. Aquí surge de nuevo el problema del ritmo y la *tasa* de acumulación. Pero si bien la solución aparentemente es una cuestión de *medida*, toda arbitrariedad queda excluida si partimos de los principios que delimitan las tareas económicas del proletariado, tal y como las hemos definido.

Por otra parte, es evidente que la determinación de la tasa de acumulación se realizará a través del centralismo económico y no en virtud de las decisiones de los productores en sus empresas, como afirman los internacionalistas holandeses (pág. 116 de la obra mencionada). El valor práctico de esta solución es tan poco convincente que inmediatamente se ven obligados a puntualizar que «la tasa de acumulación no puede dejarse al arbitrio de las empresas separadas, es el Congreso General de los Consejos de empresa el que deter-

minará la norma obligatoria», fórmula que no es más que un centralismo disfrazado.

Si nos fijamos en lo que ha sucedido en Rusia descubrimos la impostura del Centrismo, que considera que la colectivización de los medios de producción provoca la desaparición de la explotación del proletariado. Hemos sido testigos del fenómeno histórico de la confluencia entre el proceso de la economía soviética y el de la economía capitalista, que aunque partían de bases diferentes se dirigen hoy a la misma salida, la guerra imperialista. Ambas se despliegan bajo el trasfondo de un aumento *progresivo* de la plusvalía que no retorna a la clase obrera. En la URSS, el proceso de trabajo es capitalista en sustancia, si no en sus aspectos sociales y sus relaciones de producción. Se promueve el aumento de la masa de plusvalía absoluta, obtenida mediante una intensificación del trabajo que ha adoptado las formas del «estajanovismo». Las condiciones materiales de los obreros no se corresponden para nada con las mejoras técnicas y el desarrollo de las fuerzas productivas, y en cualquier caso la participación *relativa* del proletariado en el patrimonio social no aumenta, sino que disminuye, un fenómeno análogo al que engendra constantemente el sistema capitalista, incluso en sus más hermosos periodos de prosperidad. No disponemos de elementos que nos permitan saber a ciencia cierta si ese supuesto aumento de la participación *absoluta* de los obreros es real.

Además, se practica una política de reducción de salarios mediante la sustitución de proletarios cualificados, los más conscientes, por obreros no cualificados (procedentes de la inmensa reserva del campesinado).

¿Quién se traga esta enorme masa de plustrabajo? La respuesta fácil es que la mayor parte va a parar a la «clase» burocrática. ¡Pero semejante explicación la desmiente la propia existencia de un enorme aparato productivo que sigue siendo propiedad colectiva y ante el cual los bisticques, los coches y las villas de los burócratas no son sino minucias! Las estadísticas oficiales

y extraoficiales, así como las investigaciones, confirman esta enorme desproporción que existe (y que va en aumento) entre la producción de medios de producción (utillaje, edificios, obras públicas, etc.) y objetos de consumo destinados a la «burocracia» y las masas obreras y campesinas, aunque incluyamos entre los segundos el consumo social. Si bien es cierto que la burocracia, como clase, dispone de la economía y de la producción y se apropia del plus trabajo, esto no explica por qué éste se transforma en su mayor parte en riqueza colectiva y no en propiedad privada. Esta paradoja sólo puede explicarse descubriendo por qué esta riqueza, aun permaneciendo dentro de la comunidad soviética, se opone a ésta por su destino final. Hay que señalar que actualmente se desarrolla un fenómeno semejante en la sociedad capitalista, a saber, la mayor parte de la plusvalía no va a parar al bolsillo de los capitalistas, sino que se acumula en bienes que no son propiedad privada desde el punto de vista jurídico. La diferencia es que en la URSS este fenómeno no adquiere un carácter propiamente capitalista. Estas dos evoluciones tienen además distinto origen: en la URSS no es fruto de un antagonismo económico, sino político, de una escisión entre el proletariado ruso y el proletariado internacional, y se despliega bajo la bandera de la defensa del «socialismo nacional» y de su integración en el mecanismo del capitalismo mundial. En los países capitalistas, en cambio, la evolución se despliega bajo el signo de la decadencia de la economía burguesa. Pero ambos desarrollos sociales desembocan en un objetivo común: la construcción de economías de guerra (los dirigentes soviéticos presumen de haber construido la máquina de guerra más formidable del mundo). Para nosotros ésta es la respuesta al «enigma ruso». Esto explica por qué la derrota de la Revolución de Octubre no deriva de una inversión de la correlación de fuerzas entre las clases dentro de Rusia, sino en la arena internacional.



Examinemos la política que ha orientado el curso de la lucha de clases hacia la guerra imperialista en lugar de hacia la revolución mundial.

Para algunos camaradas, como ya hemos dicho, la Revolución Rusa no fue proletaria y su evolución reaccionaria era inevitable por el hecho de haber sido realizada por un proletariado culturalmente atrasado (a pesar de que su conciencia de clase le situara en la vanguardia del proletariado mundial) que además se vio obligado a dirigir un país atrasado. Vamos a comparar esta visión fatalista con la de Marx ante la Comuna: aunque ésta reflejó la inmadurez de las condiciones *históricas* para la conquista del poder por parte del proletariado, Marx la atribuyó una inmensa importancia y extrajo de ella profundas y progresistas enseñanzas, en las que precisamente se inspiraron los bolcheviques en 1917. Enfocar de la misma manera la Revolución Rusa no significa pensar que las revoluciones futuras vayan a ser calcadas a la de Octubre, sino que estas revoluciones tendrán los rasgos *fundamentales* de Octubre, retomando lo que Lenin entendía por «valor internacional de la Revolución Rusa» (en *La enfermedad infantil del comunismo*). Evidentemente, un marxista no puede «repetir» la historia, sino que debe interpretarla para forjar las armas teóricas del proletariado, para que éste no cometa los mismos errores y para facilitarle el triunfo final sobre la burguesía. Al investigar qué condiciones habrían permitido al proletariado ruso vencer definitivamente estamos valorando el método de investigación marxista como se merece, añadiendo otra piedra al edificio del materialismo histórico.

Si bien es cierto que el reflujo de la primera ola revolucionaria contribuyó a «aislar» temporalmente al proletariado ruso, pensamos que no es aquí donde hay que buscar la causa determinante de la evolución de la URSS, sino en la interpretación de los acontecimientos que se desarrollaron en aquella época y en la falsa perspectiva que se trazó para la evolución del capitalismo en la época de guerras y revoluciones. El concepto de «es-

tabilización» del capitalismo derivó de manera natural en la teoría del «socialismo en un solo país», y por tanto en la política «defensista» de la URSS.

El proletariado internacional se convirtió en un instrumento del Estado proletario para su defensa frente a una agresión imperialista, mientras que la revolución mundial pasaba a segundo plano como objetivo concreto. Si Bujarin aún hablaba de ella en 1925 era porque «para nosotros la revolución mundial es importantísima, pues representa la única garantía frente a las *intervenciones*, frente a una nueva guerra».

Se elaboró así una teoría de la «garantía frente a las intervenciones» que, adoptada por la Internacional Comunista, se transformó en una expresión de los intereses *particulares* de la URSS, no de la revolución mundial. La «garantía» ya no se hallaba en la relación con el proletariado internacional, sino en la modificación del carácter y del contenido de las relaciones del Estado proletario con los Estados capitalistas. El proletariado mundial quedó reducido a una fuerza auxiliar para la defensa del «socialismo nacional».

En lo que respecta a la NEP, partiendo de lo que hemos dicho anteriormente, en nuestra opinión no ofrecía un terreno especialmente *favorable* para la degeneración, ni la hacía inevitable, si bien provocó un enorme recrudecimiento de las *veleidades* capitalistas, principalmente entre el campesinado. Además, bajo el signo del centrismo, la alianza (*smytchka*) con los campesinos pobres, que Lenin concebía como un *medio* para reafirmar la dictadura proletaria, se convirtió en un *objetivo* en sí mismo y en una alianza con el campesino medio y el kulak.

Al contrario de lo que opinan los camaradas de *BI-LAN*, nosotros pensamos que las declaraciones de Lenin sobre la NEP no revelan que defendiese una política tendente a desligar la evolución de la economía rusa del curso de la revolución mundial.

Al contrario, para Lenin la NEP constituía una política de espera, de respiro, hasta que se reanudase la

lucha internacional de clases: «al adoptar una política que podría prolongarse muchos años, no olvidamos ni por un instante que la revolución internacional, su rapidez y las condiciones de su desarrollo, pueden modificarse». Para él se trataba de restablecer un cierto equilibrio económico mediante el rescate de las fuerzas capitalistas (sin que la dictadura se hundiera), no de «lanzar un llamamiento a las clases enemigas para que colaboraran en la construcción de los fundamentos de la economía socialista» (*BILAN* pág. 724)<sup>15</sup>.

Tampoco nos parece correcto convertir a Lenin en un partidario del «socialismo en un solo país» basándonos en un documento apócrifo.

La oposición «trotskista» rusa, por su parte, contribuye en cambio a dar crédito a esa opinión de que la lucha cristaliza en el enfrentamiento entre los Estados capitalistas y el Estado soviético. En 1927 consideraba inevitable la guerra de los imperialistas contra la URSS, justo en el momento en que la Internacional Comunista arrebatava a los obreros sus posiciones de clase para lanzarles al frente de la defensa de la URSS y presidía el aplastamiento de la revolución china. Sobre esta base, la oposición se orientó hacia la preparación de la URSS (un «bastión del socialismo») para la guerra. Esta postura equivalía a sancionar teóricamente la explotación de los obreros rusos para construir una economía de guerra (planes quinquenales). La oposición llegó incluso a agitar el mito de la unidad del partido «a cualquier precio» como condición para la victoria militar de la URSS. También se equivocaba al luchar «por la paz» (!), al considerar que la URSS debía «retrasar la guerra» y asumir el coste, dado que había que «preparar *al máximo* toda la economía, los presupuestos, etc., en previsión de la guerra», y al concebir la cuestión de la industrialización como un factor decisivo para asegurar los recursos técnicos indispensables para la defensa (*Plataforma*).

---

15. Mélis cita aquí de nuevo el estudio mencionado, *Partido - Internacional - Estado*. [N. del T.]

Trotsky, en su *Revolución Permanente*, retomó posteriormente esta tesis de la industrialización a un ritmo «más rápido», lo cual según él constituía una garantía contra las «amenazas externas» y mejoraba el nivel de vida de las masas. Sabemos que por una parte la «amenaza externa» finalmente se cumplió, no ya mediante una «cruzada» contra la URSS, sino mediante la integración de ésta en el frente del imperialismo mundial; y que por otra parte la industrialización no provocó para nada una mejora del nivel de vida del proletariado, sino que dio lugar a una explotación desenfrenada sobre la base de la preparación para la guerra imperialista.

El proletariado, *independientemente* de su inmadurez cultural y de las deficiencias económicas, sólo vencerá en la próxima revolución si en lugar de dedicarse a «construir el socialismo» logra extender la guerra civil internacional.

MITCHELL







**Aquí es donde se revela la dualidad del Estado transitorio: por una parte, como arma dirigida contra la clase expropiada, revela su lado «fuerte»; por otra, como organismo destinado no ya a consolidar un nuevo sistema de explotación, sino a abolirlos todos, muestra su lado «débil», pues por naturaleza y por definición tiende a transformarse de nuevo en el polo de atracción de los privilegios capitalistas. Por eso, aunque no existe antagonismo entre la burguesía y el Estado burgués, sí que existe entre el proletariado y el Estado transitorio**

Este estudio sobre los problemas del periodo de transición fue publicado por partes en el boletín *BILAN* a lo largo de 1936. Se trata de un documento completamente desconocido que analiza la cuestión del periodo de transición del capitalismo al comunismo partiendo de la experiencia soviética y haciendo gala de un rigor y una claridad poco comunes en los escasos trabajos que tratan el mismo tema. Aparece seis años después del más conocido *Principios fundamentales de la producción y la distribución comunista*, editado por primera vez en 1930 por el Grupo de Comunistas Internacionalistas de Holanda, menos riguroso y con el cual el autor polemiza. Por estas razones, y por tratarse de un tema de especial interés para el marxismo revolucionario, se edita por primera vez por separado, como trabajo con valor propio.